

CANFALI Vega Baja

REDACCION: PINTOR AGRASOT, 69 - 2º ORIHUELA NUMERO 1010 - 25 ORIHUELA 11 DE MARZO DE 1981 30 PTAS



El hospital para jubilados y pensionistas de la Vega Baja, en marcha

Se atenderán enfermedades de media y larga estancia y rehabilitación



PAG 14

ANTONINO FABREGAT EXPONE SU PLAN DE ACTUACION INDUSTRIAL

PAGINAS CENTRALES

ORIHUELA SE NOS MUERE : SALVEMOSLA

DEPORTES

AUNQUE SE ADELANTO EN EL MARCADOR, EL ORIHUELA ACABO PERDIENDO POR (3-2)

CAMPO

PAG 12

REDOVAN

EL PSOE PONE DE MANIFIESTO SUPUESTAS IRREGULARIDADES DE FRAUDE Y ENGAÑO

PAG 14

TORREVIEJA

PLENO ORDINARIO

UCD PRESENTO SU PLAN SOBRE LAS PLAYAS

Aprobado el Convenio Colectivo de Las Salinas con una subida del 15'50%

PAG 13

Sobre un comentario del informe de Segregación del Pilar

TOMAS GOMEZ (redactor de CANFALI) A LOS TRIBUNALES

PAG 3

ORIHUELA TENDRA UNA PLAYA NATURISTA EN EL PILAR DE LA HORADADA

LA MURADA

LA LISTA ENCABEZADA POR MANUEL LOPEZ FORMARA LA COMISION DE FIESTAS

PAG 6

EL CORNIJAL LOS EXAMENES

La otra noche, cuando fui a casa de Rómulo, me sorprendió mucho el que su hijo no estuviera viendo los Grandes Relatos.

-Es que mañana tiene un exámen-dice Rómulo- y ahora está en su habitación empollando como una fiera. Ese no se acuesta hasta las cinco o las seis de la mañana.

Me imaginaba a Pepito leyendo una y otra vez hasta la saciedad el contenido de los sesenta folios que tenía sobre la mesa; me lo imaginaba repitiendo continuamente nombres de autores, fechas, teoremas, teorías... o escribiendo cincuenta veces una demostración para aprenderla de memoria; por si acaso «cae» en el examen. Al día siguiente iría a clase para soltar el rollo macabeo ante un par de folios en blanco y llenarlos de estolideces suponiendo que no se le quede «la mente en blanco», como dicen algunos.

Después de examinarse, a Pepito le quedarán unas cuantas ideas confusas, desordenadas, que se olvidarán rápidamente para dejar paso a nuevas trivialidades; y así sucesivamente: Y es que aprobar es «lo único importante»; aprobar, sea como sea; el caso es pasar los cursos y titularse en cualquier cosa.

Yo aquí no voy a teorizar sobre los exámenes en plan magistral, sería un poco frívolo por mi parte. Lo único que modestamente pretendo desde este cornijal es hacer una pequeña divagación sobre el asunto y manifestar mi desacuerdo con esa forma áspere y cerril de comprobar o medir los conocimientos del alumno.

No creo que se pueda valorar la capacidad o grado de preparación de un alumno a través de un mísero exámen, que, por otra parte, está sometido a una serie de factores y arbitrariedades fruto de la rutina y de la improvisación que imperan en nuestros centros educativos. Además se supone que antes de hacer un examen o ejercicio- al menos a partir de ciertos niveles- el examinado ha de saber, como mínimo, dos cosas fundamentales: leer, pero no una lectura mecánica, sino

comprensiva y crítica, y escribir o expresarse de una forma aceptable y coherente con el tema de que se trate. Y no debemos olvidar la importancia que tiene el buen dominio del vocabulario, ya que ello facilitará la buena lectura así como una expresión adecuada. Sin embargo estos aspectos generalmente se descuidan mucho en la escuela.

El alumno ¿estudia? para aprobar. Hace un estudio previo de las preguntas que más posibilidades tienen de «caer», prepara nuevos procedimientos para copiarse... El caso es salir del paso; «total para lo que sirven los cuatro rollos que te sueltan en clase». En educación pasa eso: los unos por los otros, la casa sin barrer.

El otro día me dijo Manoli:

- Mira, ayer llegó el profesor de Ciencias Naturales y así sin más, o sea sin avisar, nos puso un control sobre lo que habíamos dado durante la semana, ¿tú crees que hay derecho a esto?

Los alumnos no conciben que se les pueda examinar sin previo aviso; ese tipo de exámenes o controles o como se les llame, suponen que el alumno lleve la materia al día y tenga las ideas claras. Ello es una prueba de que lo que realmente les importa es aprobar, aunque no sepan lo que llevan entre manos.

Los avances de la ciencia y de la tecnología han hecho posible la existencia de mil cosas que hace sólo unos años parecían increíbles, y sin embargo los conocimientos o las aptitudes de los escolares se siguen midiendo a base de exámenes sin fuste.

Yo no soy quién para poner soluciones e inventar métodos mejores, pero sí creo que este tema merece una seria reflexión por parte de quien participa directa o indirectamente en el complejo mundo de la educación, con el fin de que los exámenes no sigan siendo un instrumento, traumático en muchos casos y poco fiable para la valoración de los conocimientos de una clase.

F.SEGURA

DEFENDAMOS LA DEMOCRACIA

«Contra el golpismo, la tolerancia y el deterioro de las libertades.

La ocupación armada del Parlamento, y la puesta en estado de sitio y la suspensión de todas las libertades en el País Valenciano, han supuesto un ataque frontal contra la democracia y las libertades políticas, nacionales y sindicales de todo el pueblo.

Aunque el complot ha fracasado, el hecho mismo de que haya sido posible, la lentitud e indecisión con que se ha actuado, y la gravedad de los acontecimientos, indican que es preciso organizarse y estar alerta, en defensa de la democracia. El complot fascista hubiera podido evitarse sobradamente si el gobierno y las instituciones hubiesen actuado anteriormente con energía en defensa de la democratización del estado en vez de tolerar los movimientos notorios de los fascistas. Es intolerable que el teniente coronel Tejero, anteriormente detenido y juzgado por otro intento de golpe de estado-«Operación Galaxia»- estuviese en libertad, reincorporado en sus funciones y sin vigilancia policial, hasta el extremo de poder ponerse al frente de la ocupación del Parlamento. Es intolerable que Milans del Bosch, que públicamente ha manifestado su desconfianza en la democracia, y cuyo nombre sonaba detrás de cualquier rumor de nerviosismo de los militares, se encontrara al mando de la capitania general de Valencia, con un importante contingente de tropas a su mando. Como es intolerable la permisibilidad de la tortura en las comisarias y cárceles, la insubordinación en los días pasados en ciertos mandos policiales, la libertad de movimientos de las bandas fascistas armadas, y la puesta en libertad de los asesinos de Yolanda González y de los abogados de Atocha.

Quiénes han permitido esto son también responsables de este complot. No caben ya más palabras ni pasteles: o se está con la democracia o se está con la dictadura; las ambigüedades sólo favorecen a los golpistas. Por ello hemos de exigir el enjuiciamiento criminal y las mayores penas para todos los que han encabezado y colaborado en el complot fascista. Hay que exigir la ilegalización de las bandas fascistas y, sobre todo, la depuración de elementos fascistas y antidemocráticos de las fuerzas armadas y policiales; así como la configuración estricta de éstas como cuerpos de defensa de la democracia.

Este complot es una llamada de alerta a todos los trabajadores y a todo el pueblo. Frente a él sólo caben dos actitudes: el temor, la vacilación, el chantaje del

miedo con que intentan encubrir la actual situación del estado, o, por el contrario, la firmeza, la unidad, y la acción decidida en la defensa de la democracia, en su profundización y arraigo social e institucional.

La defensa y profundización de la democracia exige:

La plena democratización del aparato del estado, el lanzamiento de una campaña ideológica profunda sobre los valores democráticos que deben regir nuestra sociedad hoy, el desarrollo de una actividad política puesta al servicio del pueblo y de sus necesidades, la elimi-

nación de la corrupción y los pasteles heredados del anterior régimen, y la ampliación de la participación del pueblo en la vida económica, política y social.

Se trata ahora de convertir el fracaso de este complot en el inicio de un movimiento profundo, radical y de masas, de democratización plena del estado y la sociedad, y de impedir con ello que hechos como estos vuelvan a repetirse. Para ello es preciso que las fuerzas obreras, progresistas y democráticas encabezen con energía este movimiento, asuman su actuación, y alcancen metas efectivas en tal proceso. Minimizar este acontecimiento, es caer en la tolerancia que lo ha permitido.

¡Unidad y movilización de la defensa y profundización de la democracia!

Secretariado de prensa y propaganda de la Organización Comunista de España (Bandera Roja)

NOTA DE LA ASOCIACION DE VECINOS ‘SAN FRANCISCO – CIUDAD JARDIN – LA MUELA’

La asociación de vecinos «San Francisco-Ciudad Jardín-La Muela» expresa en esta nota su protesta, a su Excmo. alcalde, por el mantenimiento del alcalde pedáneo de nuestro barrio. Esto se debe a que dicho alcalde pedáneo ha faltado el respeto, reiteradas veces, a los vecinos del barrio.

Una muestra reciente de esta falta de respeto e irresponsabilidad del alcalde pedáneo ocurrió el viernes, 6 de marzo de 1981, en el ayuntamiento:

Cuando el vocal de la asociación de vecinos por la calle Espeñetas estaba entrevistándose con el concejal de Obras y Urbanismo, Francisco López, sobre los problemas de la calle Espeñetas, le informaron a éste concejal que el alcalde pedáneo de San Francisco se encontraba en el ayuntamiento y entonces lo mandó llamar. Una vez que el alcalde pedáneo se reunió con los anteriores, empezó diciendo, dirigiéndose al concejal: «Usted sabe que yo no quiero saber nada con la Asociación de Vecinos» y seguidamente, dirigiéndose al vocal de la asociación dijo: «además, ese me insultó»; a lo que el vocal respondió que él nunca se había dirigido a él de la forma que expresaba. A continuación, el alcalde pedáneo dirigiéndose al vocal



El pedáneo de S. Francisco «Ciudad Jardín»

le dijo estas palabras delante del concejal y de las personas que allí se encontraban: «si eres hombre, te vienes ahí abajo y nos liamos a hos...». Ante esta situación, la gente que allí se encontraba lo sacaron para fuera, quedándose el vocal y el concejal hablando de los problemas antes referidos.

A la vista de todo esto, la asociación de vecinos «San Francisco-Ciudad Jardín-La Muela» pregunta al Excmo. alcalde del ayuntamiento de Orihuela:

¿Cómo puede usted mantener a un alcalde pedáneo tan irresponsable, que falta el respeto a sus propios vecinos, llegando incluso a insultar y provocar enfrentamientos violentos?

ASOCIACION DE VECINOS «San Francisco-Ciudad Jardín-La Muela»

Ortopedia Plaza Nueva

FAJAS, MEDIAS, CALZADO Y PLANTILLAS
SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, MULETAS, etc.

CONFECCIONAMOS PRESUPUESTOS PARA LA
SEGURIDAD SOCIAL

Plaza Nueva, 19.- Teléfono: 30 44 09
ORIHUELA

AMPLIA CARTA DE VINOS RIOJA

ARROZ CON COSTRA

ARROZ A BANDA

ARROZ DE CALDERO

Y EXTENSA CARTA

EL PALMERAL, ORIHUELA, Tel. 302159

OASIS RESTAURANTE

SOBRE UN COMENTARIO DEL INFORME DE SEGREGACION DEL PILAR

TOMAS GOMEZ (redactor de CANFALI) A LOS TRIBUNALES

Celebrado acto de conciliación sin avenencia

El pasado día 26 de febrero nuestro compañero Tomás Gómez tuvo que asistir al Juzgado de Distrito de Orihuela a un Acto de Conciliación, previo a una querrela, por las versiones vertidas en un comentario, realizado por él mismo, sobre las anomalías existentes en el Expediente de Segregación que se presentó en el Registro del Ayuntamiento el pasado día 29 de diciembre.

El demandante era don Antonio Martínez Blanco que es uno de los técnicos del mencionado expediente (asesor jurídico) y que, en la papeleta del acto dice:

CEDULA DE CITACION

«En mérito de lo acordado por el sr. Juez de Distrito de esta ciudad, en resolución de esta fecha, dictada en conciliación nº 17-81 instado por D. Antonio Martínez Blanco contra D. Tomás Gómez, se cita a la persona reseñada al pie, a fin de que el día veintiseis de febrero de 1981 y hora de las 11'30, comparezca ante este juzgado sito en Plaza de la Fruta s/n a fin de asistir a la conciliación acordada, acompañado de un hombre bueno, previniéndole que de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Orihuela, 18 de febrero de 1981

AL JUZGADO DE DISTRITO

Francisco Luis Esquer Montoya, procurador de los Tribunales y de D. Antonio Martínez Blanco, mayor de edad, casado, abogado y profesor numérico de la Universidad de Murcia, según acreditó con copia autorizada de poder de representación procesal que debidamente basanteada en forma exhibo y retiro, ante este Juzgado comparezco y como mejor proceda y más haya lugar en derecho digo:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 804 y siguientes de la Ley de Enj. Criminal, formulo en la representación que ostento demanda en juicio conciliatorio en contra de D. Tomás Gómez, cuyo segundo apellido y restantes circunstancias personales desconozco de momento, citando como su domicilio el de la redacción del periódico «CANFALI VEGA BAJA» sito en calle del Pintor Agra-sot, 69-2º de esta ciudad de Orihuela, a los fines de que se avenga a los siguientes extremos:

PRIMERO:

Que mi dicho cliente D. Antonio Martínez Blanco es el asesor jurídico del Expediente Administrativo de Segregación de la Pedanía de Pilar de la Horadada, respecto del término municipal de Orihuela, y que ostenta los títulos de doctor en Derecho profesor numerario de la Universidad de Murcia, secretario de Administración local de primera categoría, técnico de la Diputación Provincial de Murcia, con ejercicio profesional desde el año 1955.

SEGUNDO:

Que en el periódico «CANFALI Vega Baja» de esta ciudad de Orihuela, de fecha 4 de febrero de 1981, número 980-20 en sus páginas 1 y 3 aparece un artículo-comentario sobre la Providencia dictada por el Ilmo. Sr. alcalde Orihuela en relación con el citado expediente administrativo, en el que vierte apreciaciones subjetivas que afectan gravemente a la capacidad profesional de mi representado, cuya competencia menosprecia, que constituyen delito de injurias graves previstas y penadas en el art. 558-4º y siguientes y concordantes del Código Penal.

TERCERO:

Que se avenga a reconocer la autoría de dicho delito con publicidad y como consecuencia de ello a hacer pública manifestación en el mismo medio informativo de sus irresponsables actos, pidiendo público perdón al Sr. Martínez Blanco, haciendo promesa a la vez de constituirse en destierro fuera del término municipal de Orihuela por término mínimo de tres meses continuados, expresando las fechas, y a indemnizarle en la suma líquida de un millón de pesetas, bien entendido que en otro caso instaré las acciones judiciales oportunas en su contra.

Por lo expuesto:

Suplico al juzgado: Admita este escrito y a mí por parte en la representación que ostento del demandante

D. Antonio Martínez Blanco, citando para el acto del juicio conciliatorio al demandado D. Tomás Gómez, señalando día y hora en que habrá de tener lugar dicho acto, por ser de justicia que pido.

Orihuela a nueve de febrero de mil novecientos ochenta y uno»

No vamos a entrar de lleno en el asunto. Creemos que el hecho de que este expediente no haya prosperado por la gran cantidad de «defectos formales...» que el propio asesor jurídico municipal apuntó, en su día, y que fueron debidamente argumentados, en su artículo, por Tomás Gómez. Igualmente el alcalde de Orihuela visto el informe del secretario general del Ayuntamiento y el dictamen de la Comisión Informativa correspondiente firmaba una resolución en la que declaraba la existencia de «determinados defectos» (CANFALI a través de Tomás Gómez ya lo había dicho) y que no han sido subsanados, ni por el asesor jurídico del mencionado expediente, el querellante (señor Martínez Blanco) ni por la comisión de Segregación del Pilar.

Para nosotros está claro el asunto. El que no lo debe de tener muy claro es el propio señor Martínez Blanco. No somos nosotros quienes ponemos «impedimentos» a esta clase de hechos. Más bien es el señor Martínez Blanco quien pone esos «impedimentos». Estando en el asunto recordamos que en el colegio teníamos un compañero al que le llamábamos «impedimento» por la gran cantidad de pegas que siempre nos ponía. Aunque este asunto no tiene nada que ver con ésto último, anécdota que apuntamos.

No se cabree el señor Martínez Blanco y la próxima vez (basándonos en los resultados vistos) haga mejor las cosas.

«EL MAESBA»

REUNION DE LA ASOCIACION PROFESIONAL DE URBANIZADORES

El pasado jueves se reunió en el restaurante de Montepinar a las 4 de la tarde la Asociación Profesional de Urbanizadores de Orihuela, asistiendo al mismo, el señor Jordá encargado del Consell para estos asuntos y por parte del Ayuntamiento de Orihuela el edil Agustín Godoy.

En el punto tercero del orden del día se hizo lectura definitiva de los escritos de alegaciones al avance de la zona costera de la revisión del plan general de ordenación urbana de Orihuela, en la que comprendía todos los urbanizadores de la zona; se pasó seguidamente al estudio de los problemas planteados a los urbanizadores con motivo de la liquidación por parte del excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela del impuesto sobre solares de 1979 y sobre las liquidaciones del impuesto de plusvalía en primera transmisión. En este punto estuvieron de acuerdo todos los urbanizadores. Se tomó también un acuerdo en el que el próximo jueves a las 5 de la tarde se haría una reunión con todos los partidos políticos, técnicos del Ayuntamiento, equipo Entorno y asociación de urbanizadores para resolver los temas urbanísticos del avance del plan para la costa.

Es de reseñar la gran importancia que tiene esta reunión para delimitar el futuro de las playas y de la ordenación de las mismas. No hay que olvidar la gran importancia que tiene debido a la afluencia turística en los me-

ses de verano, así como en los meses de invierno. Destaquemos fundamentalmente las palabras del señor Jordá que dijo textualmente «Es la primera vez que ocurre que un Ayuntamiento se reúne con los urbanizadores que constituyen una asociación legalmente (única en la provincia de Alicante) y la gran importancia que tiene si se llega a un acuerdo en los recursos de alegaciones, ésto determinará un plan perfecto y su puesta en marcha será en breve tiempo».

En dicha reunión el abogado Vicente Adrián Canales presentó su dimisión como secretario y asesor jurídico de la asociación de urbanizadores debido a que mantiene el bufete del alcalde y por evitar malos entendidos presentó su irrevocable dimisión a tal efecto.

Nosotros queremos destacar la gran labor de Vicente Adrián Canales no sólo en esta asociación de urbanizadores sino en otras que él mismo ha colaborado y las lleva para delante. A veces la suspicacia de la gente lleva a menospreciar la capacidad y la honradéz de una persona, en este caso la persona de Vicente Adrián Canales. El acto de dimisión le honra como persona y como profesional, adelantándose a hechos que probablemente ya estaban en boca de algunas personas.

Su actitud valiente merece nuestro aprecio y consideración.

TOMAS GOMEZ

NOTICIAS BREVES

El jueves 12 a las 8 de la tarde en el Cine Novedades, el Cine-Club «Oleza» proyectará «Satyricon» de F. Fellini

El cuartero «Erasmus En sembla» dará un concierto el lunes 16 a las ocho de la tarde en el Aula de Cultura de la CAAM.

El martes 17 a las ocho de la tarde en los locales de la CAAM tendrá lugar una mesa redonda sobre «Hipertensión arterial» organizada por la Asociación

Médico-Quirúrgica, que será seguida de una asamblea general de esta Asociación Profesional. En la mesa redonda intervendrán los doctores Elías Abad Botella, Mariano Belda Bellido, Roberto Mouriño Peleteiro, Vicente Ortuño Llorens, Antonio Roda Aniore y Salvador Ruso Pacheco. Actuará de coordinador el doctor Benito Alvarez de la Riva.

A.R.

IBERMODA
UN GRAN CENTRO COMERCIAL

Alfaro Moda OTOÑO INVIERNO

PRÊT À PORTER LUJO

ALFONSO XIII-6-TEL. 302059 - ORIHUELA

NUESTRO TELEFONO ES :
303898

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

LA PLAZA DE LA CONDESA VILLA MANUEL SOBRE LA MESA



La plaza Condesa Via-Manuel, se queda de momento como esta

El pasado día 5 se celebró un pleno ordinario en el cual según palabras de García Ortuño se cerraba una etapa importante debido a que las inversiones habían superado los 100 millones de ptas, y se mantenían los impuestos y se reducían en la medida de lo posible. Resaltó más adelante que su objetivo estaba cumplido al evitar que el pueblo pagara más, y de esta manera, la presión fiscal no fuera más fuerte.

Con diez puntos sobre la mesa se empezó con el número uno que trataba del proyecto de reforma de la plaza condesa Villa Manuel. El comunista Honorio expuso un nuevo proyecto en el que en definitiva daba mucha más amplitud a la plaza, y recalco fundamentalmente que el objetivo de rechazar el proyecto de Bellod (proyecto que ha sido publicado en este periódico íntegramente) era por considerar que no tenía suficiente luz ni espacio la mencionada plaza y que con su proyecto se podían poner zonas verdes y habría lugar para que los niños jugaran. Por lo tanto lo fundamental de la exposición de Honorio era una mayor plaza para así aprovechar más, compensando económicamente a todos los vecinos que por las expropiaciones quedaban perjudicados.

NO HABRAN MAS IMPUESTOS SOBRE CIRCULACION

Bellod contestó a Honorio en un discurso de antemano preparado y le rebatió todos los puntos. Señalemos que antes de empezar la exposición de los temas se refirió a una crítica personal contra los ediles comunistas así como algunas alegaciones a la guerra civil.

Fue contestado por Honorio y Diego Peñas, por el primero, con respecto a la plaza Villa-Manuel y por el segundo, con respecto a las alusiones personales y de partido que en su intervención había expuesto. Pasado a la votación, el PSOE dijo que le parecían bien las dos opciones y por lo tanto se abstenía, pero una absten-

ción positiva. Hubieron dos abstenciones y dos ausencias de concejales ucedistas lo cual determinó que una vez efectuada la votación con apoyo de UCD a la propuesta comunista se dejara el tema sobre la mesa para un próximo pleno a indicación del secretario, puesto que, no se reunía el quorum necesario. El segundo punto era la permuta del edificio municipal de la plaza Generalísimo, antiguo Ayuntamiento

por parte del secretario que los límites de la asociación eran hasta la playa y por lo tanto quedó descartada tal sugerencia. El Sr. Botella se limitó solamente a los aspectos técnicos del informe diciendo que no iba a exponer ninguna crítica ética ni estética lo cual se reservaba personalmente. Votó en contra Mateo Pedrera y Sanz de la Cruz, concejales ucedistas.

El punto seis: Constitución de entidades de conservación en las privadas de tipo residencial. Se aprobó por unanimidad. El punto siete: Ordenanza fiscal reguladora del impuesto municipal sobre incremento del valor de los terrenos (plusvalía). Índice de valores, trienio 1980-82. Se aprobó por unanimidad.

El punto octavo: Reestructuración de comisiones y delegaciones de la Alcaldía. También se aprobó por unanimidad.

El punto nueve: Cesión de terrenos por Agró-Construcciones, S.A. para construcción de una residencia de la Seguridad Social. Se aprobó

ORIHUELA TENDRA UNA PLAYA NATURISTA EN EL PILAR DE LA HORADADA

por el edificio de propiedad particular conocido por palacio de Rubarca que fue aprobado por unanimidad. El tercer y cuarto punto se unió en uno sólo por petición de García Ortuño y quedó redactado así: Mantenimiento de las tarifas del impuesto municipal sobre la publicidad y sobre circulación de vehículos. Se aprobó con el voto en contra del partido comunista. Aclaró su voto, Diego Peñas diciendo que se tenía que hacer pagar más a los propietarios de vehículos y reducir las tarifas de agua, etc. que eran más populares y por lo tanto beneficiaban más al pueblo. Tomó la palabra Gerardo Maseres,

por unanimidad con la abstención de Bellod, el cual al pedir la palabra para explicar su actitud, no remitiéndose al tema concreto y solicitando el alcalde que contestara exclusivamente al punto éste, retiró la palabra.

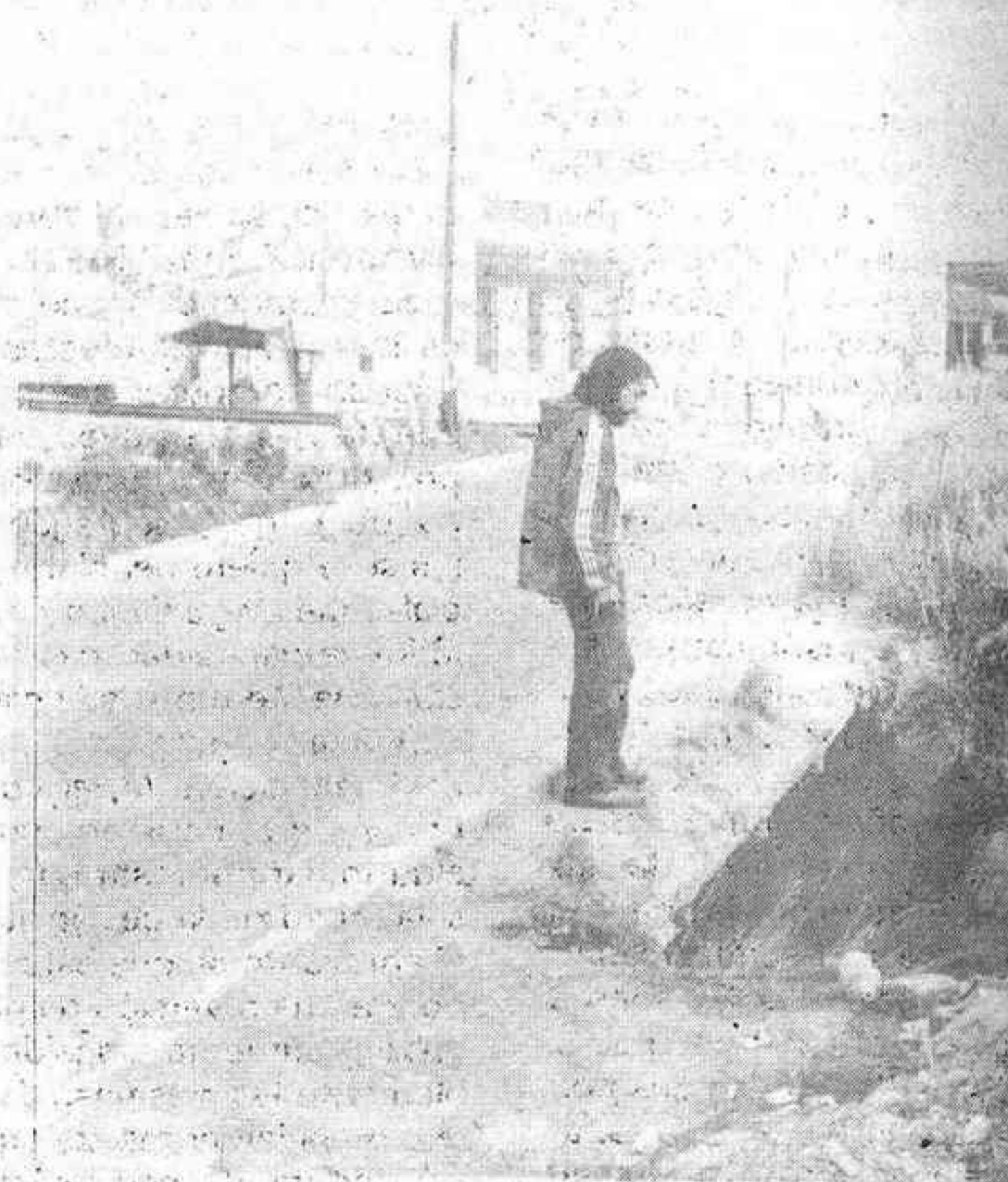
En el punto diez: Acuerdo inicial sobre reutilización del Teatro Circo, de esta ciudad. Se aprobó por unanimidad. El acuerdo en cuestión se trata del presentado por Enrique Castaño.

MINIPLENO EXTRAORDINARIO

El alcalde aprovechó la ocasión para nombrar al caballero cubierto portaestandarte de la procesión de Sábado Santo a Manuel Abadía Vicente. El PSOE por boca de Lozano expuso su criterio de que no se les había comunicado el tema con un mínimo de 48 horas de antelación y que ellos se veían obligados a votar a un señor sin tener la contrapartida de otro, por lo cual les parecía incorrecto. Resaltaron que el mencionado señor, si reunía las condiciones, pero la forma en que se había hecho no les parecía a ellos muy correcta. Por lo tanto se abstuvieron al igual que el partido comunista.

TOMAS GOMEZ:

PELIGRO EMINENTE SIN SUBSANAR POR LOS PARTIDOS POLITICOS



Como se puede apreciar apenas cabe un hombre

En la salida de Orihuela hacia Torrevieja existe un tramo, al límite de la vía del tren, que ofrece desde hace tiempo, un serio peligro para aquellas personas que se ven obligadas a transitar por el mencionado lugar.

Al lado de la carretera hay una gran acequia sin protección alguna, al aire libre, en la zona llamada accen. Para más añadidura hay una acera hasta el límite mismo de esta acequia y se rompe en la misma dejando cerca de cuatro metros, los de la acequia, completamente al aire libre y como ya decimos, sin una valla protectora.

Si para las personas mayores es un serio peligro, para los chavales que todos los días pasan para ir al colegio es mucho más serio. Por un lado se ven obligados, para evitar la acequia a salir a la calzada de la carretera, con el consiguiente peligro de ser atropellado por un coche, moto o camión. Una

de las tres cosas puede, algún día, acabar con la vida de un niño o de un adulto. Varios accidentes se han producido en el lugar por las circunstancias que apuntamos.

Va siendo hora de que los partidos políticos, todos, dediquen un poco de atención a esta clase de cosas y que se preocupen de subsanarlas. En ocasiones es mejor hablar menos y hacer más. No cabe la menor duda que la Alcaldía debe preocuparse del tema y dar las ordenes oportunas para corregir el problema. Somos conscientes de nuestra responsabilidad informativa y ya la hemos cumplido. Desde ahora hacemos responsables a todos los colectivos políticos en el Ayuntamiento, particularmente al alcalde por los accidentes o desgracias que en el futuro ocurran por culpa de este tolerado obstáculo. Quien avisa no es traidor.

TOMAS GOMEZ



Los niños tienen miedo de continuar por la acera y pasan por la carretera con el consiguiente peligro

LO QUE EL ALCALDE NO DEJO DECIR A BELLOD SOBRE CESIONES DE AGROCONSA DE TERRENOS DE LA RESIDENCIA

La exposición de motivos de la ley del suelo del dos de mayo de 1975 dice textualmente: «El proyecto da un paso más, no sólo facilita la obtención gratuita de suelo no edificable o con uso no lucrativo, sino que impone la cesión gratuita a la administración competente, de suelo privado edificable, como una componente más de la justa compensación que se exige a los propietarios por los beneficios derivados del proceso urbano», y añade luego «para rescatar una parte de las plusvalías urbanísticas en forma de suelo edificable».

Las acciones llevadas a cabo por los señores López y Mateo Pedrera en sus contactos con Agroconsa, aparentemente no tiene en cuenta este espíritu, es más lo desvirtúan gravemente poniendo en peligro la potencia redistributiva de la ley en este caso y en todo lo demás, de importancia incalculable para nuestro municipio por su brutal capacidad global de general urbanización. Todo plan parcial debe tener un claro y justo proyecto de compensación del que Montepinar, adolece y cuyo sentido final de recuperación de plusvalías, quedaría gravemente dañado, con la aceptación de esta oferta, tal y como se nos

presenta.

Del millón largo de metros útiles edificables, el Ayuntamiento debe recibir cien mil metros edificables y no parece lógico a tales efectos se puedan computar estos cincuenta mil. Se puede comprar o evaluar a precio rústico de origen, segregándolos si se quiere del plan parcial, que seguiría con casi idéntica capacidad de recepción de terreno edificable con una enorme capacidad de financiación de tal compra y otra, pero en modo alguno dar por restituida, casi la mitad de la cesión, con el agravante de que esto suponga una reversión de plusvalías, aumenta considerablemente las mismas, dado el potencial comercial que sólo contando con los empleados genera la comunidad en la urbanización de que nos ocupamos con la construcción de la residencia. Esto es patente si consideramos que en esa zona, don Manuel Castaños cedía febrero de 1977-30.000 metros cuadrados en forma totalmente gratuita. Mi voto es pues abstención y reitero que solicito Pleno Extraordinario para fijar una política municipal seria de principios de compensación y de uso de las cesiones obligatorias de suelo edificable útil en las urbanizaciones de nuestros municipios.

JUAN BELLOD-SOLE

ALGO VA MAL EN ORIHUELA

(Carta abierta del concejal de Alianza Popular,

Juan Bellod Sole)

Muy Sr. mío:

Para alertar a la opinión pública de Orihuela, le ruego publique esta carta y así sepan mis conciudadanos, que aquí:

ALGO VA MAL, si cuando el primer teniente de alcalde comete una grave infracción urbanística y es denunciado por el concejal delegado de esa área, pasan los meses y la única consecuencia política es la destitución del concejal denunciante.

ALGO VA MAL, si cuando un concejal pregunta en un pleno, por quién y por qué se talan los árboles de nuestras plazas, sólo recibe como respuesta que «ha sido la autoridad competente».

ALGO VA MAL, si en un debate en pleno, sobre las cesiones de compensación de las urbanizadoras, cuando un concejal invoca la ley del suelo vigente, se le corta la intervención por supues-

ta impertinencia con el orden del día.

ALGO VA MAL, aunque parezca a simple vista que va muy bien, si se acuerdan en un sólo pleno; inversiones por más de 100 millones de pesetas, sin programas, sin presupuestos, y sin la debida intervención de algunas de las comisiones informativas afectadas.

OTRAS MUCHAS COSAS VAN MAL, pero en fin:

ALGO VA MAL, si se cambia democracia por partidocracia y transparencia por conveniencia.

Por eso, mi partido, a sus más altos niveles locales y provinciales, se plantea con seriedad si no va a ser necesaria una censura al alcalde de Orihuela, más oficial que la que esta carta plantea.

Muchas gracias, y un cordial saludo.

Orihuela, a 8 de marzo de 1981.

LOS TRES ERRORES DE JUAN BELLOD

Hubo momento en el pasado Pleno de tensión, indudablemente el protagonista de los mismos fue Juan Bellod, concejal de AP.

El primero fue en recordar a nuestro entender el edificio de la Avenida Teodomiro, edificio en el que el alcalde se comprometió a mediar entre los vecinos y el propietario para llegar a un entendimiento. Nosotros creemos que al margen de los recursos legales la actitud del alcalde era y es la mejor, pero el derribo sea legal o ilegal hay que verlo desde una perspectiva de vecinos. Si esto es sentimental a nosotros nos da igual, el problema de la Avenida de Teodomiro sólo tiene una solución que es la mediación del alcalde, cosa que ya debía de haber hecho.

Creemos improcedente el sacar esto a relucir junto con el tema en debate de la plaza Villa-Manuel, a nuestro entender esto es un error. Hay que utilizar temas convincentes para rebatir ideas y no sacar temas que no tenían nada que ver con el punto rebatido.

El segundo error de Juan Bellod en el Pleno lo vemos en su abstención en los terrenos de la Residencia de la S.S. Nosotros no sabemos el porqué de esa abstención, lo que sí sabemos es que su grupo se ha manifestado muy tímidamente con respecto a la Residencia de la S.S. Así mismo, nos creemos en la obligación de recordarle al sr. Bellod que un tema tan importante y transcendental para la Vega Baja, debiera de estar al margen de las actitudes personales ya que el ingeniero de INSA-LUD determinó que eran los terrenos idóneos.

Creemos que la sociedad que cede los terrenos ha obrado en justicia y que las gestiones políticas del Ayuntamiento han sido positivas



El tercer error a nuestro entender, fue el abrir la polémica con el comunista Diego Peñas y Honorio remitiéndose a la defensa de su proyecto en algunas ocasiones se desvió a criticar la Plaza Mayor de Salamanca y alguna de Córdoba: plazas ambas que hemos visto personalmente y no tienen ni punto de comparación con el tema en debate. Así también mencionó al sr. Carrillo copiando su «Y como decís...». Si esto lo hizo porque admira a Carrillo, nos parece muy bien, pero, si había doble intención creemos que está fuera de lugar de cualquier político y del partido que sea sacar a relucir los líderes. No es serio, recurrir al tópico de que si la iglesia de los Trinatarios la quemaron en el 36 ya que ni Diego Peñas ni Honorio pudieron ver, puesto que no habían nacido, en cambio Vd. podía preguntarse a su padre que era miembro de las Juventudes Socialistas y tal vez él conociera a los rojos que quemaron esa iglesia. No sé si sabrá que desde el fin de la guerra civil hasta nuestros días la Santa Madre Iglesia y la derecha conservadora se han carga-

do con sus tractores más de 85 iglesias y monasterios en todo el territorio nacional, que nosotros sepamos en la guerra civil fueron destruidas 23, luego si Vd. resta verá que la derecha española, las inmobiliarias y la iglesia han destruido más monumentos que durante toda la guerra y todo ello con la bendición de la Iglesia. Aquí en Orihuela ha caído la Casa del Paso, La Merced, Capuchinos (en un negocio del padre provincial, al cual conocemos personalmente, que por seis millones de pesetas quitó a ese barrio tan típico de Orihuela unos jardines y unos sitios de recreo que se merecía), y otros edificios arquitectónicos de gran interés y últimamente y con bendición de todos los partidos políticos la Casa Consistorial.

Por todo ello queremos también salir al paso de que tanto Honorio, como Diego Peñas, como cualquier miembro de la Corporación es oriolano porque el concepto de ser oriolano no va unido al lugar de nacimiento y eso lo debería usted saber muy bien.

TOMAS GOMEZ

REUNION DE SANITARIOS CON EL ALCALDE DE ORIHUELA

Con un grupo de profesionales de la Sanidad mucho mayor que la vez anterior y cumpliendo la promesa del alcalde que había hecho de reunirse frecuentemente con ellos, para tenerles al corriente de las gestiones en pro de la Residencia de la S.S. se reunió el pasado sábado en los locales de la Alcaldía el mencionado grupo.

El alcalde de nuevo hizo un repaso desde el comienzo de todas las gestiones hasta el citado momento, y les dijo que sus esfuerzos se inclinarian a partir de ahora para que las obras empezaran este año. Por parte de algunos sanitarios se puso en entredicho la gran agilidad que lleva la residencia

privada cosa también muy sensible en la calle. El alcalde se ratificó una vez más en que él no podía personalmente interferir en la realización de dicha residencia, pero que no dudaran ni un momento de que sus esfuerzos irían conducidos a agilizar todos los trámites necesarios para la construcción de la residencia pública. Además, reseñó que una vez empezados los trámites tanto él como miembros de su partido harían gestiones políticas a fondo para que las obras empezaran pronto.

Se lamentó en la reunión la falta de información a la opinión pública sobre la Sanidad y los problemas sanitarios no sólo de la Vega Baja

sino de Orihuela en concreto. El alcalde manifestó que él desde su perspectiva política trataría de hacer llegar al pueblo la problemática de la sanidad pero que una parte muy importante correspondía a los profesionales de la misma y que ellos hicieran el trabajo de sensibilización puesto que como conocedores del tema eran los más capacitados. Así mismo dió las gracias a los medios de comunicación que están preocupados y tratan de sensibilizar a la gente desinteresadamente.

TOMAS GOMEZ

ELECCIONES DEMOCRATICAS EN LA MURADA

La Comisión de Festejos de este año con la autoridad y respetabilidad que le otorga el voto popular



El público acudió en masa a votar

El lunes se celebró en el salón parroquial de La Murada las votaciones para elegir la comisión de fiestas.

Después del pucherazo dado por Aurelio Poveda nombrando la comisión de Fiestas a dedo y rompiendo así una tradición popular, tomó cartas en el asunto García Ortuño, alcalde de Orihuela, y a través del concejal delegado para asuntos de La Murada, Pepe López convocó elecciones para el día 2 de marzo.

Las listas que se presentaron fueron encabezadas por Francisco Muñoz López (François) y por Manuel López Poveda (el pájaro) esta última avalada por Aurelio Poveda y fue la que resultó ganadora por 256 votos contra 130 de la primera, habiendo dos votos nulos y tres en blanco.

miento de Orihuela), Aurelio Poveda Sigüenza (concejal de A. de Orihuela) Anselmo Cremades Mira (vecino de la Murada) Jaime López Climent (secretario comarcal de UCD)

INTEGRANTES DE LAS DOS LISTAS

CANDIDATURA DE FRANÇOIS

- 1.- Francisco Muñoz López.
- 2.- José Mestre Burillo
- 3.- Fco. Pacheco García
- 4.- Mari Carmen Pérez Basanta
- 5.- Octavio
- 6.- Loli Sigüenza
- 7.- María Asunción Martínez Vicente



Las elecciones fueron muy concurridas y asistió gran cantidad de público lo cual denotaba el interés por las mismas. La votación fue un tanto a la ligera pero la limpieza de la misma es indudable. Presidió la mesa: Pepe López (concejal delegado para asuntos de La Murada y organizador de estas elecciones), Manuel Sanz Veracruz (concejal del Ayuntamiento de Orihuela), Luis Almarcha (concejal del Ayunta-

CANDIDATURA DE MANUEL LOPEZ POVEDA

- 1.- Manuel López Poveda
- 2.- José Manuel Rocamora Sigüenza
- 3.- José Manuel Bou Sigüenza
- 4.- José Zaragoza Guillén
- 5.- Antonio Quiles Lizón
- 6.- Antonio Hernández Mateo
- 7.- Julio Poveda Mateo
- 8.- Alfredo Cartagena Vi-

ente

9.- Luis Fernández Oltra

INCIDENCIAS

Como hemos dicho antes la más importante fue la gran asistencia de público. Cabe mencionar que se intentó no dejar votar a la sra. Pérez pero después de aclarado el asunto votó. No pasó así en cambio con los sres. José Pacheco Martínez, Jesús Sánchez Pérez, Higinio Sánchez Riquelme y José Ricarte. Desconocemos los motivos de la presidencia para no dejar votar a estos señores.

Una vez concluida la votación Manuel López, ganador absoluto de la misma, dirigió al público estas palabras:

«Señoras y señores: Me alegro mucho de haber sido elegido democráticamente presidente para las fiestas patronales de 1981, en contra de algunas opiniones que consideraban que yo no quería someterme a la opinión popular.

Lo correcto es que para todas las cosas que se hagan participe el pueblo y se manifieste como mejor considere. Pero lo más importante en estas circunstancias es que aquel que resulte elegido, igual que el que no lo sea, acepten el resultado sin malas caras. Por eso, agradezco a los que me han dado su voto y a los que no me lo han dado. Y tanto unos como otros les pido su colaboración, ya que las fiestas son de todos».

Después de esta alocución nos acercamos a Manuel y le preguntamos qué suponía para él haber ganado, a lo cual nos dijo: «Una gran satisfacción. La gente ya me decía que me metiera a la votación. Antes se decía que era a dedo y ahora se ha refrendado con los votos del pueblo que éste cuenta conmigo».

UNA VOTACION QUE NO DEBIO SER

Después de hablar con algunos miembros de la anterior comisión de fiestas éstos no dijeron que este acto no tenía que haberse dado y que todo tenía que haber funcionado como otros años y que todo esto lo armó Poveda con su designación a dedo. Se lamentaron que todo esto ocasionase que el año pasado por estas fechas ya había salido el programa y todavía estaban las cosas así.

Una cosa inédita y curiosa fue que el año pasado les diera la luz para las fiestas el Ayuntamiento de Cox, porque el de Orihuela se inhibió del asunto. Lamentable hecho el tener que venir un pueblo vecino a socorrer



Momento tenso del recuento de votos



Ganador y perdedor se saludan, al final

a la Murada. Con dos concejales nativos del lugar creo que hay suficiente para que se preocupen del tema y resuelvan el tema de la luz para las fiestas. Se nos dijo que la comisión había dimi-

tido porque no llegaba el dinero para las fiestas y que en vista de eso la debían de haber obligado a seguir.

TOMAS GOMEZ

CRONICAS DE LA MURADA

Barrio "Casas Nuevas" sin luz

Hace dos años y medio me dio una trombosis cerebral, que me paralizó el lado derecho, y además tengo insuficiencia coronaria y no puedo trabajar, por desgracia la edad tampoco me lo permite pues tengo ya 63 años. Hace 14 años que vivimos aquí en «Casas Nuevas» donde está nuestra vida al lado de las tierras que cuida mi marido, y desde entonces nos están prometiendo que nos pondrían luz. Yo tengo que lavar en la pila sentada en un taburete, y no puedo ponerme una mujer que me ayude, porque los medios económicos no me lo permiten ya que no coticé y por lo tanto no cobro pensión alguna. El régimen que llevo es muy severo y al igual que otras vecinas que tienen niños pequeños se pasan el día haciendo viajes a Los Vicentes que está a tres kilómetros, para que la carne, la leche, los danones y verduras estén en buen estado. Otras vecinas que son bordadoras tienen que bajarse al pueblo porque aquí al no haber luz no pueden tener máquinas.

Voy a menudo a Orihuela porque mis hijos trabajan allí y he visto en poco tiempo la cantidad de farolas y jardines tan bonitos que han puesto nuevos. Yo me alegro y lo veo muy bien, pero creo que lo nuestro es más importante y mucho más urgente, sobre todo ahora que llega el verano y no podemos tener un triste frigorífico.

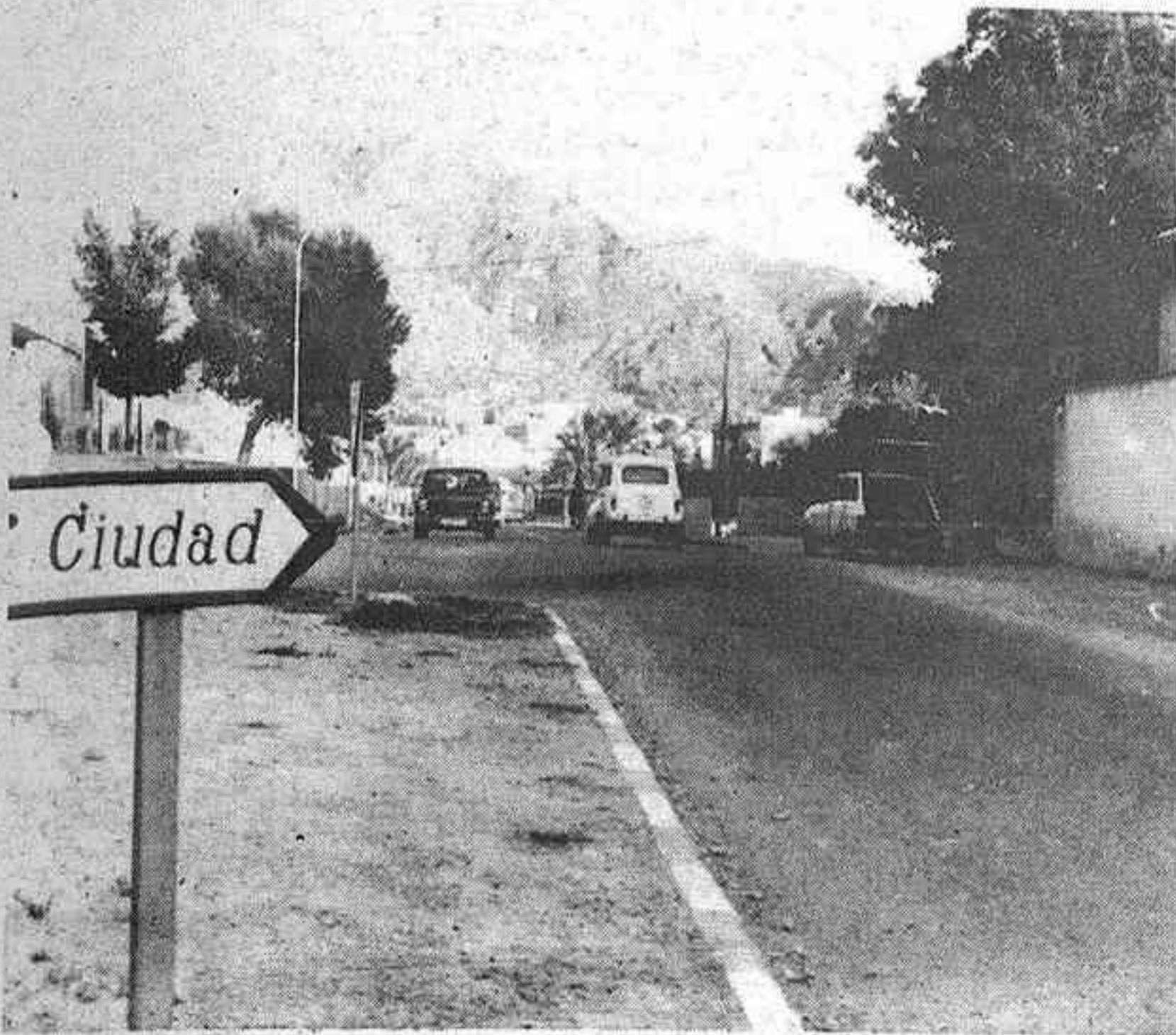
Los catorce vecinos que somos estamos dispuestos a colaborar en lo que haga falta, pero esperamos la buena ayuda del Ayuntamiento. Tenemos el agua gracias al Ayuntamiento de Abanilla.

El decidirme a escribir esto es porque hace unas semanas leí que aquí habían puesto luces en la calle y me senti más humillada de lo que ya estamos. Se que el señor alcalde es hombre de muy buen corazón, por lo que espero que se interese en este tema y antes del verano tengamos la luz. Le doy mis gracias anticipadas.

JOSEFA MATEO

LA CALLE DE LA CONSTITUCION

ORIHUELA RINDE ASI UN HOMENAJE A LA CONSTITUCION DE TODOS LOS ESPAÑOLES



La Puerta de Murcia ahora calle de la Constitución

calde Garcia Ortuño, Teresa, Aurelio Poveda, Guiraó, Pepe López y Mateo Pedrera. Por AP Botella y Bellod.

Lamentamos mucho la ausencia del PC, nosotros creíamos que un acto como este merecía mucha más atención.

La nueva calle de la Constitución, antiguamente llamada Puertas de Murcia es desde el cruce del convento de San Francisco hasta la gasolinera o plaza de Capuchinos. Es un acierto el haber elegido la calle de entrada a Orihuela con un nombre tan significativo como es la Constitución. El acto de inauguración fue muy sencillo y expresivo, sólo tuvo como colofón el descubrimiento de la plaza que reza así: **Calle de la Constitución.** Después de esto tuvimos una entrevista con algunos de los representantes de partidos que reflejamos a continuación por lo trascendental del acto.

¿Qué supone para Ud. un acto como éste en el que Orihuela de una manera muy testimonial rinde homenaje a la Constitución?

BELLÓD (AP). Ante una España con democracia y otra sin democracia, yo me quedo con la democrática y esta inauguración es un motivo de alegría asumido por mí plenamente.

LOZANO (PSOE). Es un simple acto que debe de servir para que la Constitución no se quede sólo en nombre y pase a desarrollarse más la democracia que en ella se encierra.

LLANEZ (PSOE). Nosotros siempre hemos estado por el cambio de los nombres de calle a su denominación popular. Esta calle es muy significativa que se llame de la Constitución, nosotros así creemos rendir homenaje.

BOTELLA (AP). Después de los hechos ocurridos en España, creo que es un reconocimiento de todos los partidos de la Corporación a la democracia, y es muy importante que se haya dado una calle a la Constitución.

GARCIA ORTUÑO (UCD) Los trascendentales hechos ocurridos en este país nos han llevado a tomar esta decisión y una vez más refrendamos que el Estado de Derechos y la Constitución es el eje ideológico de los centristas.

VICENTE ESCUDERO (PSOE). Creo que es un primer paso para la recuperación del sentido democrático y para los partidos integrantes en el Ayuntamiento debe ser un punto de arranque para la democracia plena. El PSOE al rendir este homenaje mantiene su proyecto de devolver el nombre popular de las calles de Orihuela a su origen.



El momento histórico



Con la asistencia de la prensa y de una representación de todos los partidos políticos del Ayuntamiento excepto del PC. Asistieron

por el PSOE Lozano, Martínez Anierte, Amicis, el presidente Vicente Escudero, el secretario general Llanez y por UCD el presidente y al-

TOMAS GOMEZ

CALLE ESPEÑETAS: UN PROBLEMA A RESOLVER



Soy un socio de la Asociación de Vecinos San Francisco que vivo en la calle Espeñetas. Esta calle es famosa por su sierra y viene reflejada en la historia de Orihuela. Yo la conozco como tal calle por lo menos 22 años, lo que no sé es el tiempo que existe como tal calle en los proyectos de urbanismo del Ayuntamiento.

Los problemas que tiene la calle se han estado intentando solucionar desde hace 12 años, prometiéndonos su asfaltamiento pero siempre se ha quedado como está, con el impedimento del Ayuntamiento. Lo que no me explico es cómo que siendo una de las calles más viejas de Orihuela esté sin asfaltar, sin alcantarillado y sin otros servicios mínimos a diferencia de lo que pasa en otras calles de Orihuela.

Hace 5 años estubo a punto de ser asfaltado por el IRYDA, cuando se canalizó la acequia de «Camino enmedio» pero no sé por qué motivo se cortó el asfaltamiento al inicio de la calle Espeñetas (o sea la unión del camino Enmedio con la Espeñeta), nadie dió explicaciones.

Desde entonces hasta ahora todo intento ha sido en vano, pero el Ayuntamiento sigue cobrando los impuestos. Hace unos días, por un permiso de construcción cobró unas 30.000 ptas y yo pregunto: ¿Cómo puede

cobrar el Ayuntamiento ese dinero sin darle a sus vecinos ninguna contrapartida como el asfaltado de la calle o el saneamiento (alcantarillado o recogida de basuras) y la seguridad (tapar o embovedar el brasal de Bonanza que es un peligro para niños y para la salud)? Yo creo que el Ayuntamiento debe de dar muchas más explicaciones porque desde que se formó la Asociación de Vecinos San Francisco se han enviado al Ayuntamiento dos escritos registrados, uno de ellos con la ayuda de Juan Bellod, el entonces concejal de Urbanismo, que nos apoyó en la idea de saber él por nosotros qué estaban canalizando el brasal de Bonanza el IRYDA y le dijimos que como representante del Ayuntamiento se podría andar pasos para llegar a un acuerdo con la IRYDA y el Ayuntamiento y se mostró de acuerdo, ahora con su dimisión se ha hundido todo. También se habló directamente con el alcalde pero el alcalde dijo que se iba a hacer la plaza de San Francisco y el alrededor pero no dijo nada de la Espeñeta y los vecinos siguen ahí todavía con su problema sin que hasta ahora haya tenido solución. ¿Hasta cuándo va a durar esto?

UN VOCAL DE LA ASOCIACION DE VECINOS



ORIHUELA

ANTONINO FABREGAT

EXPONE SU PLAN DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA

El que suscribe, Antonino Fabregat Payá, concejal-delegado de Promoción Industrial de este Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, ante la Corporación municipal, comparece y con el debido respeto, tiene el honor de exponer:

Que hay un hecho por todos conocido, a cualquier nivel de nuestra sociedad, que está amenazando con colapsar nuestra estructura socio-económica y que puede dar al traste hasta con las más elementales formas de convivencia.

La cada día creciente y alarmante escasez de puestos de trabajo, tanto en el sector primario (agricultura) como en el secundario (industria), como en el llamado cuarto sector (construcción), está adquiriendo en nuestra nación cotas altísimas con respecto al nivel de población activa.

Desde todos los sectores de nuestra sociedad, tanto a nivel político como económico y social, se está viendo y considerando al paro como uno de los principales problemas, por no decir el primero, tratando en primera instancia de contenerlo, para ir disminuyéndolo posteriormente, hasta buscar pleno empleo, fin de toda sociedad moderna.

Indudablemente, el paro hace mella en mayor o menor medida, en función del nivel de desarrollo estructural de cada sociedad, así como en función de la actitud adoptada por sus dirigentes frente al problema.

Este problema, común por desgracia en nuestro país, en Orihuela alcanza cotas verdaderamente alarmantes. Es sabido las medidas concretas de actuación que a nivel nacional se están adoptando para tratar de paliar en lo posible el problema, como por ejemplo:

-Se han concedido bonificaciones en los pagos a la Seguridad Social para fomentar el empleo, principalmente el juvenil.

-Se han concedido deducciones sobre las cuotas de los impuestos para los gastos de personal, ocasionados como consecuencia del incremento de puestos de trabajo en las empresas.

-Se está fomentando igualmente la inversión privada.

-Se pretende la construcción de cerca de 600.000 viviendas en el trienio 81-83

-Los presupuestos generales del Estado para 1981 consideran como una partida importante el incremento de la inversión pública, con respecto a presupuestos anteriores.

-Etc., etc...

Actuaciones de todos conocidas y que nos muestran la verdadera importancia que se está concediendo a este problema.



Lógicamente, ante cualquier problema, por muchas que sean las soluciones factibles expuestas, no llevan a ninguna parte, si no se ponen los medios necesarios para ello y se siguen y apoyan en su realización para alcanzar el fin a conseguir.

Orihuela, ha sido y es, una zona eminentemente agrícola, ha sido una zona rica, favorecida por su excelente clima, fértil tierra y agua abundante. Esta única fuente de riqueza ha sido hasta hace poco un cuarto de siglo suficiente, ya que toda sociedad en periodo de desarrollo necesita de ese sector primario.

Con las siguientes fases de desarrollo, viene la mecanización y el desarrollo industrial, etapa que provoca la emigración de personas y familias enteras hacia zonas en desarrollo y con mayores niveles de riqueza. Orihuela ha sido un caso claro de emigración hacia zonas donde el nivel de desarrollo ha sido mayor.

Orihuela no ha tenido, hasta ahora, necesidad de evolucionar, como queda dicho, siempre ha sido rica, hoy la coge desprevenida, confiada y en estos tiempos no vale confiarse, es necesario hacer frente al cambio, fenómeno característico de nuestro tiempo. De todos son conocidos los casos de Caravaca, Elche, Alcoy, Elda, Ibi, etc. etc. por citar sólo algunos de los pueblos que nos circundan, como ejemplos de contraste podríamos comparar Caravaca con Elche, la base de su economía era la fabricación artesana de alpargatas, esta última supo reaccionar a tiempo. Alcoy (ciudad de las aceitunas, donde no hay olivos, ciudad de las anchoas donde no hay mar) pasó verdaderos apuros en la década de los sesenta, su industria en declive por falta de actualización, se rebelaron al conformismo de sucumbir y en un corto espacio de tiempo, nuevas savias renovadoras, nuevas generaciones de hom-

bres de empresa la hicieron resurgir sin contar apenas con recursos naturales. Otro tanto podríamos decir de Ibi, Onil, etc.

Pueblos cuyo único medio no ha sido otro que su potencial humano, ayudado por una buena planificación y gestión empresarial, valientes medidas y decisiones, llevadas a cabo con tesón, imaginación e investigación creadora, abandonando esquemas caducos.

Orihuela, que ha contado y cuenta con ese potencial humano, pues son muchos los hijos de nuestra comarca que en las diversas facetas de la vida, han alcanzado y tienen en estos momentos fama, no ya sólo nacional sino mundial, en lugares donde se les ha dotado y provistos de los medios y estructuras necesarias para el desarrollo específico de su labor.

El problema del paro en Orihuela, además de ser un problema coyuntural, impuesto por la actual crisis económica, es también estructural, pues no se cuenta con la suficiente estructura, para dotar de los medios necesarios o en su caso desarrollarlos, para adaptarnos al cambio ante cualquier movimiento coyuntural.

Alguien dijo una vez que lo que mantiene y mueve a los pueblos son las ideas, y las ideas las aportan los hombres. Pero de nada sirve una idea para conseguir un objetivo si no se organizan los medios con que cuenta para ello, si no se dispone de la estructura adecuada, si no se establece el adecuado control y lo que en definitiva es más importante, si no se dispone del potencial humano, a través de las dos facetas de perfeccionamiento y motivación.

La tarea no es fácil, en un municipio donde arrastramos la más ancestral carencia de criterios empresariales, acumulada durante años, pues desde siempre ha sido tradicional y eminentemente agrícola, zona productora de bienes primarios que no supo adaptarse a tiempo. La tarea se nos presenta como muy difícil, sólo con tesón, voluntad y trabajo mucho trabajo se puede conseguir este objetivo:

Cambiar la fisonomía de Orihuela, conseguir su evolución y progreso, a través de una promoción adecuada de la industrialización y creación de servicios en nuestra zona.

Somos nosotros, los miembros componentes de la Excmo. Corporación municipal, los representantes elegidos por el pueblo, los responsables ante él y por tanto, los primeros que hemos de tomar conciencia verdadera y auténtica de los problemas, para así propiciar los medios necesarios a nuestro al-

cance y fuera de él para paliarlos en lo posible.

Actualmente tenemos a nuestro alcance un fabuloso medio de evolución y transformación para nuestro municipio. La pronta disponibilidad de suelo industrial, a través de la consecución del Polígono Industrial «Puente Alto», con todos los pronunciamientos favorables en cuanto a su calificación como de «Preferente localización industrial», con los beneficios que ello lleva consigo, siendo el principal, a nuestro modo de ver, la creación de puestos de trabajo, de los que tan necesitados estamos.

A todos nosotros concierne la responsabilidad principal de dar una respuesta positiva, además de al presente, cara al futuro, intentando despertar, inquietudes en la iniciativa privada, fomentando vocaciones empresariales, creando un entorno social adecuado donde nazcan y crezcan empresas que puedan absorber todo el potencial humano con que hoy contamos y del que podemos contar en el futuro.

Para ello vengo a proponer:

La creación de un «Fundación para el desarrollo socio-económico e industrial del municipio de Orihuela», de carácter mixto donde estaría representado el Excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela, la Diputación Provincial, la Cámara de Comercio e Industria de Orihuela, la Cámara Agraria, un representante de las patronales que lo solicitaran, las entidades bancarias y de ahorro y otras entidades públicas o privadas que muestren interés por el desarrollo socio-económico e industrial del municipio.

A continuación, se esbozarán a título meramente indicativo, lo que se podría hacer con dicha fundación, haciendo constar que este plan es únicamente una idea de lo que podría llegar a ser y que sin lugar a dudas existen infinidad de vías, soluciones e ideas que podrían enriquecerlo, completarlo o modificarlo.

En caso de aprobación o beneplácito de la Excelentísima Corporación Municipal, se efectuaría el estudio, detallado y profundo que requiere la importancia del Plan.

La Fundación, caso de ser creada, debería tener personalidad jurídica propia con el fin de otorgarle una mayor agilidad operativa y con unos Estatutos en los que se recogerían sus fines, composición, órganos de Gobierno, medios, etc. etc., que constituirán su propio y específico marco legal de actuación.

ORGANOS

Los órganos a través de los cuales la Fundación habría de cumplir sus fines se-

rían:

a) El Consejo pleno
b).- Comité Ejecutivo o Consejo Administración

c) Gerencia
a) El Consejo Pleno: Sería el órgano supremo de la Fundación y podría estar compuesto por:

-El Excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela, con representación de número suficiente para obtener la mayoría.

-Consejo Regional Valenciano

-Diputación Provincial

-Cámara de Comercio e Industria de Orihuela

-Cámara Agraria

-Un representante de las entidades de crédito que lo soliciten

-Un representante de las asociaciones patronales que lo soliciten

-Otras entidades públicas o privadas que mostrarán interés por el desarrollo de los fines de la Fundación.

El Consejo estaría presidido por el alcalde del Ayuntamiento de Orihuela

b) El Comité Ejecutivo: Compuesto por un número reducido de miembros del Consejo pleno, no inferior a 5 ni superior a 9

-Siendo los fines primordiales tomar a su cargo e impulsar la Promoción Industrial de Orihuela

-Nombramiento de una Gerencia de Promoción, con dedicación plena que tendría a su cargo la puesta en práctica de los acuerdos y directrices emanados de aquel y en especial de la Promoción Polígono Industrial.

COMETIDO FUNDACIONAL DEL COMITE EJECUTIVO CONJUNTAMENTE CON GERENCIA:

a).- Propiciar los medios para crear una escuela de Formación Empresarial a nivel de dirigentes y mandos de empresa.

b) Programar ciclos de conferencias cuyo tema de fondo sería, el fomento de vocaciones empresariales, es decir, despertar inquietudes hacia el cambio.

c) Especial promoción del Polígono Industrial Puente Alto.

d) Dar a conocer y efectuar la publicidad necesaria de ámbito nacional e internacional de cuantas ventajas supone para el empresario industrial y de servicios, la instalación de sus industrias en el Polígono Puente Alto, calificado de preferente localización industrial, destacando además las excelencias de nuestro clima, agua, existencia de mano de obra, completa red de transportes por carretera y ferrocarril, aeropuerto internacional a 30 minutos, etc., etc.

(Pasa a la página siguiente)

ANTONINO EXPONE ...

(Viene de la pág. anterior)

e).- Asesorar en todas sus gestiones a los industriales inversores, así como la resolución a posibles problemas o trabas que para la instalación de sus industrias pudiera surgirle en organismos oficiales.

f) Transmitir la confianza a los posibles industriales de que existe un verdadero deseo de colaborar en todo lo que necesiten y que por tanto podrán contar con todas las facilidades, el apoyo, la comprensión y el aliento de la Administración local.

g) Gestionar la posible participación industrial del INI en nuestro suelo (hay precedentes en otras regiones).

CREACION DE INDUSTRIAS PRIVADAS PROMOVIDAS POR LA FUNDACION

POSIBLES FUENTES DE INGRESOS O FINANCIACION DE LA FUNDACION

Subvención anual: Excmo. Ayuntamiento

Subvención anual: Consejo Regional Valenciano

Subvención anual: Diputación Provincial

Subvención anual: Cajas de Ahorro y Entidades bancarias.

Posibles aportaciones paritarias de las Cajas de Ahorros del Municipio (hay precedente en otros lugares).

Ingresos indirectos: Por la creación en sí de un flujo de liquidez en la población, que por descontado quedaría en su mayoría en nuestro municipio.

Quedo a la entera disposición de la Excelentísima Corporación municipal para cuanto pudiera serles de utilidad con relación al presente plan, así como si lo consideran necesario, profundizar en el tema.

Dios guarde a toda la Excelentísima Corporación Municipal muchos años.

Orihuela, a 1 de marzo de 1981

ANTONINO FABREGAT PAYA

PLAZA DE TOROS ORIHUELA

Jueves 19 de marzo de 1981 a las 4,45 de la tarde **MONUMENTAL BECERRADA**, organizada por las comparsas de Caballeros del Rey Fernando y Moros Almorávides.

Se lidiarán 4 magníficos becerros-4 de la prestigiosa ganadería de los Hnos. de La Jara de Albacete, para los heroicos matadores:

JERONIMO MATEO(El Maestro). Cuadrilla de Jerónimo Mateo (El Maestro). Antonio Ballesta «El Abuelo»- El Perete «del Camino Hurchillo»- Pepe «El Rita»- Manolo «El Manolete»- Manuel Mira «El Cariñoso»- Manuel Parra «Parrita».

Mozo de espadas: Francisco Belmonte Campillo.

JOSE VILLALGORDO (El Manteca). Cuadrilla de José Villalgor-do «El Manteca»

José Luis Mateo «Niño del Matadero»- José Angel López «Niño del Veneno»- Jose López Cartagena «Niño del Nfquel»- Manuel Martínez Canales «Niño del Arte»- Eulogio Herrera Balduz «Niño de Venezuela»- Francisco Bernabé «Niño de la Fagor»- Juan de Dios Espinosa «El Canalla»- Enrique Luna «Ni-

ño de la Federación»- Domingo Sarabia «El Pelota»- Mario Vargas «Curro Jiménez».

JOSE MANUEL TERRES (El Rasera).

Idolo de la calle de Arriba.

Cuadrilla de José Manuel Terrés «El Rasera»

Paco Sarabia «El Cabezón»- Adrián «El Chaqueta»- Paquito «Niño la Luz»- Tomás Quesada «El Trapero»- Jesús Aledo «El Toneti»- Ramón Gómez «El Peo»- Manuel Ruiz «Rosero».

JESUS VILLALGORDO (El Manteca II)

Cuadrilla de Jesús Villalgor-do «El Manteca II)

Antonio Franco «Niño del Pöll»- Domingo Espinosa «El Ratoneo»- Rafael García «El Emparmador»- Félix Gómez «Niño de las Fuentes»- Manuel Correas «El Niño del Transporte»- José El Chele «Niño del Volante».

Mozo de espadas: Isidro Martínez «El Niño del Pañuelo»

Sobresaliente: Manolo «El Andaluz»

Directo de lidia: Joselito Cañas.

PRECIOS POPULARES.

TRASLADO DE NUESTRO PADRE JESUS



Como es tradicional, por estas fechas, se hizo la procesión-traslado de nuestro Padre Jesús desde S.Francisco a la iglesia de Santa

Justa por los cofrades de la misma. Con gran confluencia de público discurrió la procesión que fue encabezada por las primeras autori-

dades locales.

T.G.

EL BARRIO LA SEAT (DUQUE TAMAMES) CON LUZ



Como ya aseguró el edil Mancebo de (AP) la luz en D. Tamames sería una realidad.

La verdad es que es ya una realidad

Los trabajadores del Ayuntamiento en un momento de colocación de una farola.

edificio MARYMAR

A 10 METROS DEL MAR — EN LA PLAYA DEL CURA — TORREVIEJA
PISOS DE LUJO, 1, 2, 3 DORMITORIOS
DESDE 1.725.000 PTAS — ENTRADA A CONVENIR

Información y venta PROPESA - Oficina en la misma obra
TELF: (965) 710052 - 36 04 50 - 51

GUIA COMERCIAL

<p>Carretera Hurchillo -ORIHUELA-</p>  <p>MADERAS</p> <p>José Riquelme Fabregat</p> <p>Tel.: 30 01 96</p>	<p>ORIHUELA</p> <p>WHISKERIA PUB</p> <p>San Francisco</p> <p>Su copa</p>	<p>ELECTRODOMESTICOS</p>  <p>TORBE</p> <p>Alfonso XIII, 36 TELF: 30 20 67 y 69</p> <p>TORBE-2</p> <p>Duque Tamames, 3 TELF: 30 34 89 ORIHUELA</p>	<p>oleza</p> <p>bar</p>	<p>BAR JOAQUIN</p> <p>CERVECERIA</p> <p>ESPECIALIDAD EN TAPAS, MARISCOS Y COCINA</p> <p>Avda. Teodomiro, 12. A TELF: 302415 ORIHUELA</p>	<p>GRUPO ZURICH Cia. HISPANIA</p> <p>Agente: Fd. MAS AGUILAR</p> <p>Tel. 30 06 80</p> <p>UN SEGURO DE VIDA PARA ESTA VIDA</p>
<p>FOTO-ESTUDIO</p> <p>Sevilla</p> <p>Reportaje - fotos artísticas y comerciales - material fotográfico - bodas - bautizos - comuniones etc...</p> <p>General Mola, 7 Telf: 35 03 12 BIGASTRO</p>	<p>ULTRAMARINOS</p> <p>DIEZ</p> <p>ESPECIALIDAD EN SALAZONES Y TURRONES CONSERVAS DE MARISCO Y CHARCUTERIA</p> <p>C/ del Río, 6 C/ López Pozza, 3 TELF: 300495 ORIHUELA</p>	<p>PERSIANAS</p> <p>BAS</p> <p>FABRICA PLASTICOS Y EXTRUSION</p> <p>Teléfono: 30 01 64</p> <p>C/ Bigastro, K. 1</p> <p>ORIHUELA</p>	<p>TALLERES</p> <p>MESEGUER CHUMILLAS</p> <p>Reparación en general -chapa- pintura-electricidad</p> <p>Ctra. TORREVIEJA Km. 2 Tels. 301952-301953- ORIHUELA (Alicante)</p>	<p>LIMBO</p> <p>Equipos de alta presión para limpiezas industriales, vaciado y limpieza de fosas sépticas, depuradoras, balsas, alcantarillados etc...</p> <p>Avda. de la Vega, 7 - Apartado 94 TELF: 301839 - 300309 ORHUELA</p>	<p>BAR</p> <p>TAO</p> <p>HAMBURGUESAS</p>  <p>CERVEZA VINOS</p> <p>C/ Pedro Terol ORIHUELA</p>
<p>Optica LLAMUSI</p> <p>ESPECIALISTAS Obispo Rocamora, 11 Telf: 302214</p> <p>ORIHUELA y TORREVIEJA - GUARDAMAR</p>	<p>TALLERES</p> <p>FRAMON</p> <p>Mecánica - Chapa - Pintura - Servo-frenos - Autoplas - Servicio oficial - Servicio de grua - Diagnostico direcciones y frenos</p> <p>C/ General Bañuls, 26 Telf: 35 00 33 Particular: 30 34 75 o 30 14 80 Bigastro (ALICANTE)</p>	<p>ALTA PELETERIA</p>  <p>TORREPIEL</p> <p>Ramón Gallud, 36</p> <p>Teléfono: 71-18 64</p> <p>TORREVIEJA</p>	<p>SEÑORA boutique candy</p> <p>LOACES, 1 -</p> <p>TEL. 300923 -</p> <p>ORIHUELA</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>Galeria de Arte</p> <p>JUAN DE JUANES</p> <p>ORIHUELA</p> <p>Expone: CANTON CHECA</p> <p>Del 6 al 29 de marzo</p>
<p>Transportes</p> <p>J.J. Rocamora</p> <p>SERVICIO DIARIO: OrihueLA - Alicante - Barcelona Alicante - OrihueLA</p> <p>Telf: 302309 y 300026</p> <p>En Barcelona: Telf: 3007515 Sancho de Avila, 113 - 115 ORIHUELA</p>	<p>TRANSPORTES</p> <p>JESUS RÓCAMORA</p> <p>SERVICIO DIARIO: OrihueLA - Valencia - OrihueLA</p> <p>Telf: 300651 - 300486</p> <p>En Valencia: Telf: 3257435 PREFUJO: 96 ORIHUELA</p>	<p>PRONTO MODA</p> <p>PRET-A-PORTER</p> <p>ALTA CONFECCION SEÑORA - CABALLERO - NIÑO</p> <p>San Pascual, 15 ORIHUELA</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>LLAMAR PARA PUBLICIDAD AL 30 38 98</p>	<p>C/ Bellod nº2 OrihueLA</p>  <p>tu copa con RITMO</p>
<p>Librería</p> <p>TRILCE</p> <p>Literatura infantil, filosofía, historia, psicología y últimas novedades</p> <p>LIBRERIA DE CULTURA POPULAR</p> <p>C/ Caja, nº 2 bajo-F. TELF: 30 35 22 ORIHUELA</p>	<p>Cristalería LLORSA</p> <p>ACRISTALAMIENTO DE OBRAS</p> <p>CRISTALERIA EN GENERAL</p> <p>C/ Ocarasa, 8 TELF: 302591 ORIHUELA</p>	<p>ANTONIO LIDON</p> <p>Limpieza y brillo de marmoles y terrazos</p> <p>MANTENIMIENTO EN GENERAL</p> <p>Finales de obras</p> <p>C/ Molino de Cox Telf: 36 40 06 ORIHUELA</p>	<p>CARPINTERIA MECANICA</p> <p>J. SANCHEZ DIAZ</p> <p>NUESTRA EXPERIENCIA ES SIMBOLO DE CALIDAD</p> <p>PIDA PRESUPUESTO TELF: 301598</p> <p>C. Sol. 50 ORIHUELA</p>	<p>Restaurante</p> <p>CASA CORRO</p> <p>COCINA TIPICA COMIDAS CASERAS</p> <p>EL PALMERAL ORIHUELA</p>	 <p>ART. REGALO CERAMICA ORCELA ORCELA ORCELA PERFUMERIA PEDRO TEROL</p>



CANFALI

ORDEN DE SUSCRIPCION

Don _____ con domicilio en _____

_____ calle _____

desea suscribirse al periodico CANFALI en su edición de _____

_____ por el periodo de _____ a partir del

día _____ y hasta _____

cuyo importe pagaré contra reembolso o en efectivo al realizar dicha suscripción.

Firma del suscriptor _____ Fecha _____

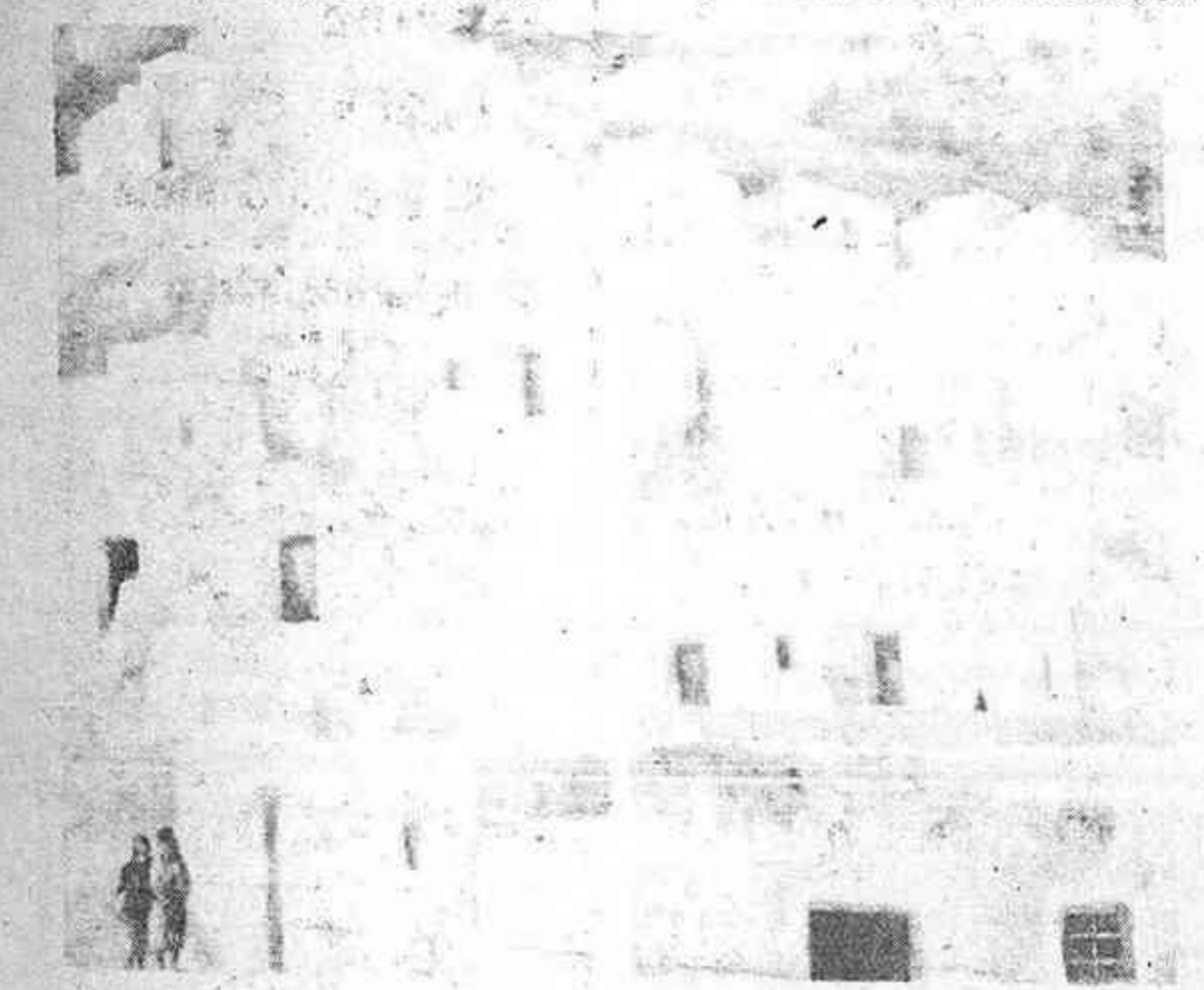
Total a pagar 1.560.-

CANTON CHECA EXPONE EN JUAN DE JUANES

Retrato al minuto

Nacido en Almería en 1928, es uno de los forjadores del movimiento indaliano, grupo artístico coetáneo del existencialismo y oponente a él, pues si éste, con su prodigada angustia vivencial nos muestra la faz grotesca del arte, aquel propugnaría por un humanismo renacentista y se constituirá en el más calificado defensor de la belleza mediterránea y sus más puras esencias grecolatinas. Otro de los grandes descubrimientos del indalismo fue el de dar al traste con los espacios muertos, irrespirables y helados, que nos trajo el surrealismo.

Tras sus primeras muestras artísticas, Cantón Checa, en temprana edad, pasó al primer plano de una súbita fama, al figurar con sólo diecinueve años en el VI Salón de los Once de la Academia d'Orsiana, después de enviar sus obras a la Exposición de Arte Español Contemporáneo de Buenos Aires (Argentina) en 1947 y figurar en los catálogos de la I Bienal Hispanoamericana de Arte de 1951, en Madrid.



No obstante, esta rápida proyección de su obra sobre infinitos horizontes lejos de embriagarle con una «gloria» repentina, le obligó a una entrega total y tenaz en su reducido mundo, a un perfeccionamiento constante, a una búsqueda del equilibrio velazqueño y la serenidad luminosa de la tierra que le vio nacer y, en suma, a una consecución y dominio plenos de cuantos recursos encierran y atesoran, conceptos tan mágicos como son la luz y el color.

Ciertamente a Cantón Checa se le tiene considerado como uno de los más destacados paisajistas españoles, dentro, desde luego, de lo que es una verdadera pintura figurativa, con influencias esenciales del más entrañable barroquismo ibérico. Sin embargo, como todo gran artista, cultiva todos los motivos y felizmente trata cualquier tema, desde el desnudo al bodegón, desde el retrato a la marina.

Su pintura, la pintura que ahora nos muestra, tras haber realizado más del medio millar de obras, haber concurrido entre colectivas

e individuales a un centenar de exposiciones y haberse impregnado in situ de las excelencias del renacimiento italiano y la pintura francesa más auténtica, surge de una paleta que goza de las más puras y ancestrales concepciones humanísticas y estéticas. Pudiera decirse sin temor y sin rubor que han sabido ensamblarse en sus cuadros, armónicamente, como en un poema bellamente descriptivo y éticamente conceptual, la luz hiriente de Sorolla, con el fauvismo ibérico de Benjamín Palencia, la estridencia colorista de Van Gogh y la extraña y exótica gracia de los planos de Gauguin. Todo ello tocado y tratado pacientemente a través de la pupila mágica de Cantón, ha dado esa resultante como por arte de encantamiento que indujera a Gerardo Diego a definir su pintura como «la arquitectura de lo imposible» cuando comparó sus clásicas «chancas» con la música -según carta escrita a Manuel de Falla- como «la arquitectura de lo sucesivo».

Los pintores que mejor vieron y recrearon su paisaje han sido aquellos que previamente ya lo llevaban dentro. Así, Cézanne o Benjamín Palencia, respecto a sus tierras de Provenza y de Castilla, poseídas espiritualmente por ellos desde siempre, de siempre conocidas y amadas, por lo que el acto de pintarlas no fue más que proyectar plásticamente un amor posesivo. A veces, es cierto, un pintor nacido en otros paisajes es capaz de posesionarse amorosamente de otro paisaje que al final acaba haciendo suyo, como ocurría al holandés Van Gogh en Arlés, en Saint-Rémy, en Auvers-sur-Oise. Pero lo corriente es que el pintor que ensaya la captación de un paisaje que no es el suyo originario frustre el intento: Martín Rico, que era madrileño, nunca pudo encontrarse en Barbizon, y para hallarse y corroborarse pintor hubo de volver a Gredos.

Cantón Checa es pintor de su paisaje, cuyas tierras y luces son tan familiares a sus pasos y a sus ojos como sus ojos y sus pasos mismos. Puede, claro que sí,

pintar Galicia o Cataluña, pero estas pinturas no podrían ser, en última instancia, más que ejercicios de virtuosismo de un pintor que conoce su oficio. Es lo que ocurre con los paisajes mediterráneos de Benjamín Palencia. Cantón Checa puede ser el traductor de Almería porque el lenguaje de la tierra y el cielo almerienses son exactamente su mismo y único lenguaje. Puede, pues, traducir para los ojos forasteros eso que él tan objetiva y apasionadamente se sabe. El paisaje almeriense es remiso a dejarse entender por ojos que no sean los suyos. Como todo lo mediterráneo, como esta Andalucía ribereña que es Almería, corre el riesgo de trivializarse en ojos que no la miren desde la historia de su sangre.

Es una tierra antigua y misteriosa que disimula su antigüedad y su misterio en una claridad que miente facilidades de comprensión y de aproximación. Los pintores extraños al paisaje de Almería no logran más que hacerse con la piel de la tierra; no pueden ahondar en el ethos del paisaje porque, por bien que pretendan mirar, lo harán siempre con ojos forasteros, y el paisaje no es una composición decorativa, sino el resultado de la simbiosis del pintor con «su» tierra. Y este es, a fin de cuentas, el secreto de la atracción que ejercen sobre nosotros los paisajes de Cantón Checa: el milagro biológico de la compenetración del artista con su naturaleza. Un eros soleado clarifica -cuando ya lo entendemos así- estos lienzos en los que la forma se somete dócil, amorosa, a los prestigios de la luz y, consecuentemente, del color.

Y con la tierra y la luz, el misterio humano que parecen negar estos calveros y el sol implacable que los organiza. Un misterio que, como ocurre siempre a orillas del Mediterráneo, se presiente más patético que todos los misterios nórdicos, en los que el bosque y la niebla esconden cuentos de hadas. La luz mediterránea lo que guarda son patéticas mitologías grecolatinas. No alcemos el velo a estos paisajes luminosos; detengámonos en su dintel de claridad y felicidad; dejemos, como el conde Arnaldos, que la brisa que se agazapa en estos paisajes almerienses diga su canción únicamente a quien con ella va. Cantón Checa traduce su paisaje sin traicionarlo nunca.

A.M. CAMPOY

CRITICA LITERARIA

"NOSTROMO"

Por: JOSE MARIA ARTERO PESCIETTO

La novela que hoy os voy a comentar, ocupa un lugar predominante en la literatura anglosajona. Su autor es Joseph Conrad, el cual tiene en su haber obras como: Lord Jim -existe una versión cinematográfica interpretada por Peeter O'toole-, El corazón de la tinieblas, -llevada al cine con el título de «Apocalypsis Now»-, El negro «Narcisus», Tifón y narraciones breves, y tan importantes como las citadas anteriormente, entre las que se encuentra: Gaspar Ruíz y el Duelo. Conrad llevó una vida muy aventurera y estuvo embarcado en varios barcos que lo llevaron a los mares del Sur, y por todo ello, el mar y los marineros forman mayoría en la galería de personajes que trató en sus novelas; pero hizo una excepción, honrosa excepción en «Nostromo».

Es esta una novela que en su concepción se le podrían encontrar similitudes con la novela victoriana, pero dado su tratamiento y el ambiente en que se desarrolla, dichas similitudes desaparecen. Se desarrolla en un país sudamericano, pequeño y con una mina de plata que es explotada por su dueño, de gran rectitud inglesa adquirida de sus largas estancias en Inglaterra. Se produce un levantamiento militar contra el Gobierno establecido y contra el propietario de la mina; existe una trama amorosa y se trata de esconder un gran cargamento de plata que está en el puerto en espera de su embarque, para la exportación, cuando se produce la revuelta. Nostromo es un capataz, criollo, que ha sido acogido por unos inmigrantes italianos, (gran personaje el de Viola) y al que encargan esconder el cargamento de plata. Dentro de la exposición de personajes, para mi gusto, hay uno que tiene las características clásicas del traidor, aparente, pero héroe en la realidad, que es el doctor Monyghan, figura literaria de gran envergadura. También hay un personaje de gran significado, no por su actuación (que siempre es en un segundo plano) sino por su significación y actualidad que es el de Sir John, americano del norte, que es el que en nombre de la sociedad a la que representa, da el dinero necesario para canalizar la explotación de la mina al máximo.

La estructura del libro es densa, clásica y siempre premonitoria pues hay que tener en cuenta que «Nostromo» la escribió Joseph Conrad en 1917. Según nos cuenta el autor, el tema es verídico y se lo contó el autor mismo del robo del cargamento de plata.

Conrad, además de toda su categoría como escritor, tiene la enorme ventaja, al igual que Stevenson, de que es perfectamente adaptable como literatura juvenil.

CARTELERAS

DE CINE DE

ORIHUELA

Jueves

CASABLANCA

y viernes

NOVEDADES

Desde las 5

EMPOSCADA EN
EXTREMO ORIENTE

y

BRIGADA
ANTI-SECUESTRO

Autorizado para may. de

14 años

CINE AVENIDA

Sábado, desde las 5

Domingo, a las 4

Lunes, 5'30

CUBA

Por Sean Connery

e

INFARTO PARA UN
DON JUAN

Autorizado para may. de

16 años

CINE NOVEDADES

Sábado, desde las 5

Domingo, a las 4

Martes, 5'30

LOS LOCOS VECINOS
DEL 5º

DEL 5º

y

EL MONO TRAMPOSO
SOBRE EL FUEGO

SAGRADO

Autorizado para may. de

18 años

CINE CASABLANCA

Domingo, desde las 4

Extraordinario programa

doble

MI NUEVO CAMPEON

y

EL MONO TRAMPOSO
SOBRE EL FUEGO

SAGRADO

Autorizado para todos los

públicos

CINE RIACHO

Domingo, desde las 4

LAS CALIENTES CHICAS
DE MUNICH

y

TRES MUJERES
INMORALES

Películas clasificadas «S»

Exclusivamente para may.

de 18 años

CAMPO

DOS ENEMIGOS DE LA ALCACHOFA

1. EL BARRENADOR

La alcachofa es uno de los cultivos en donde se aprecia una serie de plagas y enfermedades, pero de una forma más significativa es el «barrenador» el que causa más daños de importancia de entre las plagas.

Los daños que produce son de considerable importancia y pueden afectar:

- a) Tallo
- b) Fruto.

Tallo. - Quedan ahuecados y perforados por las galerías y orificios de ventilación que practican las larvas. Los esquejes afectados producen altos porcentajes de marras de nascencia.

Producen abortos de nuevos hijuelos.

Fruto. - Producen destrozos en su interior, llegan a perforarlos y pierden su valor comercial. El debilitamiento general que producen en la planta conduce a mermas de cosecha y la hace más vulnerable al ataque de las enfermedades.

La presencia de esta plaga impide la obtención de esquejes para nuevas plantaciones, ocasionando las consiguientes mermas de ingresos.

Medios de lucha:

Preventivos:

1. Selección de esquejes libre de plaga.
2. Los restos de cultivo deben quemarse.
3. Tratamiento del suelo con insecticidas que puedan añadirse al agua de riego.

Una mezcla que ha dado excelentes resultados es: Paratión-40, 2 litros + Lindano-90, 100 gr. ó Lindano-80, 250 gr.

Estas cantidades se recomiendan por hanegadas y se realiza previa a la plantación.

Es aconsejable alargar el periodo de alternativa de cultivo, así como realizar labores profundas en la preparación del suelo.

Directos o lucha química:

No es conveniente centrar la en las mariposas por su gran movimiento, por la dificultad de establecer los momentos de máxima población y por sus costumbres nocturnas.

Por lo contrario, la lucha contra las larvas es aconsejable por su localización concreta, sensibilidad a la acción de insecticidas y por conocer el escalonamiento de su aparición, teniendo muy presente que los tratamientos químicos son eficaces antes de que la larva penetre en la planta, recordar que desde su nascencia hasta su introducción sólo transcurren de 6 a 8 horas.

Por todo lo expuesto, las fechas idóneas de realizar los tratamientos deberán estar comprendidas entre mediados de noviembre a fina-

les de marzo espaciadas como regla general unos 15 días, bien entendido que este plazo depende de la persistencia del producto.

Productos y dosis:

Entre otros se pueden emplear los siguientes productos a las dosis indicadas: Clorpirifos (Dursban-48) 48% ... al 0'15-0'2%
Fenitrotion-50 ... al 0'15%
Metil Clorpirifos (Reldan-24) 24% ... al 0'3%
Metomilo (Lannate-15 L) ó 25 ... al 0'3%

2. LA BLANQUETA

Son muy conocidos por el cultivador de alcachofa los ataques de «blanqueta» «sendra» u oídio que, de forma directa, está afectando los alcachofares de la comarca durante la presente campaña.

Dicha enfermedad la podemos considerar ya como clásica o endémica, pues todos los años la tenemos presente en las explotaciones. En general es una enfermedad poco espectacular en sus ataques iniciales y su gravedad es mucho más real que aparente, por lo que el agricultor muchas veces no le concede toda la importancia que debería a su control hasta que la gravedad del ataque sea muy significativa.

La enfermedad es producida por un hongo del género «Leveillula», cuya especie el L.Taurica es la responsable del tema que nos ocupa. Dicho hongo, al contrario con lo que ocurre con los demás oidios, es de desarrollo interno.

La actuación del hongo se inicia cuando encuentra buenas condiciones para su desarrollo con temperaturas optimas de 20° C. y humedades relativas de 60 al 80% sin ser necesaria lluvia o niebla.

Cuando coinciden las condiciones anteriores se encuentran próximas a ellas, germinan las esporas (conidias) desarrollando posteriormente filamentos que penetran en las hojas a través de los orificios pequeños de las hojas llamadas estomas, que serán a su vez las vías por donde posteriormente emergerá un polvillo o masa vellosa, típico de la enfermedad.

SINTOMAS Y DAÑOS DE LA ENFERMEDAD

Los síntomas con los que distingue el agricultor el oídio son claros, unas manchas amarillentas en el haz de las hojas que se corresponden en el envés con un polvillo blanco y grisáceo.

La intensidad de ataque de esta enfermedad es muy fuerte, sobre todo si coinciden buenas condiciones de humedad y temperatura. Se inicia primero sobre algunas hojas aisladas y si no se con-

trola el tiempo de ataque afecta a toda la planta a excepción de las partes más jóvenes.

Los daños que produce sobre la planta consisten en una reducción de la superficie foliar, ocasionando una debilidad a la planta y como consecuencia una merma o disminución de la cosecha, el alargamiento de los ciclos de desarrollo y una menor precocidad.

Caso de descuidar los tratamientos y controles, la infección puede afectar incluso los tallos, viéndose en casos muy extremos ataques en el fruto.

SU CONTROL

La mejor forma de controlar esta enfermedad es realizando tratamientos previos, antes, incluso de la aparición de los primeros síntomas del amarilleamiento en el haz de las hojas, siempre y cuando permanezcan las condiciones ideales de humedad y temperatura para el desarrollo de la «blanqueta», convendría repetir estos tratamientos cada 15 días.

Los tratamientos curativos serán aquellos que realicemos cuando la enfermedad esta presente en la plantación.

Los productos a emplear para el control de la enfermedad, bien sea tratamientos preventivos o curativos, serán, entre otros, a base de pulverizaciones a dosis normales de: Triadimefon (bayleton). Triforina (Funginex-Saprol). Pirazofos (Afugan). Fenarinol (Rubigan-12).

También es aconsejable en pulverización la mezcla de un fungicida sistémico con uno de contacto, tales como:

Carbendacina + Mancoceb
Benomilo + Mancoceb
Metiltiofanato + Mancoceb

Cuando haya mucha densidad de plantas en el cultivo, con los espolvoreos se obtienen buenos resultados. Empleando para ello, entre otros, productos a base de: Karatane espolvoreo.

CUIDADOS COMPLEMENTARIOS

Es conveniente tener en cuenta las siguientes medidas complementarias para que el tratamiento que se realice sea eficaz:

1. Mojar bien toda la planta, incluido el envés de la hoja, pues de lo contrario es difícil obtener resultados positivos.

2. Ayudar a controlar la enfermedad mediante la presión de las partes viejas de la planta, ya que son un excelente refugio para el oídio.

3. El tratamiento con equipo de motor es el más adecuado, ya que facilita la llegada del caldo pesticida a

todas las partes de la planta gastando unos 100 litros de caldo por hanegada, según el vigor de la planta.

4. Caso de emplear aparatos normales, concretamente mochilas, debe mojarse cuidadosamente y sin prisas

5. Como el tratamiento con el motor es el más recomendable, pero económicamente más costoso, puede alternarse con espolvoreos, que llegan a toda la mata con mayor facilidad que el caldo aplicado con mochila.

6. Con el objeto de destruir el máximo de esporas de la enfermedad contenida en los restos vegetales esparcidos por el terreno es conveniente efectuar un tratamiento al agua de riego con Permanganato Potásico a las dosis de un kilo por hanegada.

7. No recurrir al empleo del azufre. Es ineficaz y re-

sulta fitotóxico para el cultivo.

Las mermas de cosecha que produce esta enfermedad nos obliga a realizar tratamientos preventivos o inmediatamente después de observar los primeros síntomas de infección, para conseguir de esta forma aumentar la rentabilidad del cultivo.

EL BARRENADOR... Servicio de Extensión Agraria de FOIOS y MASAMAGRELL LA BLANQUETA ... Adolfo Vaya Soler. Agencia de Extensión Agraria de Villanueva de Castellón.

INFORMACION AGRARIA. Publicación de la Consellería de la Agricultura del País Valenciano. Pág. 18-19. Número II. Enero-Febrero 1981

XIMO

NOTICIAS

Ciclo de conferencias en la Escuela Familiar Agraria «El Campico».

Organizadas por la EFA el Campico, de Jacarilla se van a celebrar un ciclo de conferencias a las que podrán asistir, alumnos, familiares y agricultores en general, con temas de gran interés agrícola.

La programación de las charlas será el siguiente:

- Miércoles día 11-III-81 de 7 de la tarde a 9
- Riegos en cítricos
- Riego tradicional
- Otros sistemas de riego
- Epoocas de riego

A cargo de José Joaquín Martínez Campillo y Francisco del Amor

Día 12-III-81

Tratamientos agrícolas

- Luchas contra plagas
- Lucha contra enfermedades

-Control de malas hierbas

A cargo de José Gomez

Día 13-III-81

Abonado de cítricos

-Sistemas

-Corrección de carencias

A cargo de Miguel Arias y Francisco Poveda

XIMO

**MAS RADIO...
MAS JOVEN...
MAS SUYA**

E.A.M. 32

Radio Orihuela

La voz de la Vega Baja

Emisora de frecuencia modulada en estereofonia frecuencia 101'3 MHz.



LA VOZ DE LA VEGA BAJA
AVDA. TEODOMIRO, 21
Teléfonos 965 - 30 20 41 • 30 20 45 • ORIHUELA (A.)

TORREVIEJA

PLENO ORDINARIO

INIESTA: "NO SE PRESTABA ESE TIPO DE JUEGOS"

U.C.D. PRESENTA SU PLAN SOBRE LAS PLAYAS

El pasado viernes día 6 de los corrientes, celebró pleno ordinario la Corporación Municipal torrevejense. El orden del día de este pleno estuvo compuesto por 16 puntos, la mayoría de los cuales fueron de puro trámite, aún así, en el transcurso de su discusión se produjeron situaciones tensas entre la mayoría socialista y la oposición.

El pleno comenzó con el nombramiento y la toma de posesión de los dos nuevos concejales de UCD, Alfonso Esteve Mendiola y Maximino Ortuño Chazarra que juraron ante la alcaldesa, y el primero de los mencionados fue designado por su partido para ostentar la tenencia de Alcaldía que le corresponde a UCD dentro del Ayuntamiento.

Siguiendo con la tramitación de los asuntos acumulados, se procedió a dar cuenta de la adjudicación del concurso para la revisión y adaptación del PGOU adjudicación que ha recaído en el proyecto presentado por el equipo que dirige Ramón Benito Reces el cual ha sido elegido entre los once trabajos presentados.

La denuncia del contrato con la concesionaria del servicio de limpieza de las escuelas, para poder renegociarlo de nuevo cuando cumpla este en el mes de septiembre, la adjudicación de puestos de venta en el mercado de abastos y un escrito presentado sobre este tema y relacionado con un traspaso ilegal, fueron los puntos tratados a continuación, así como dar cuenta de un error material cometido por Secretaria General en la redacción de un acta.

En cuanto a la resolución del concurso de ideas gráficas para la remodelación de la Plaza de la Constitución, se dió cuenta de que el proyecto elegido había sido el presentado por el arquitecto Gabriel Elkuus, bajo el lema «Salinero».

El punto más conflictivo de este pleno fue el que trataba sobre la moción presentada por el concejal del PSOE (h) en relación con la instalación de un locutorio de teléfonos público. Como se recordará, el concejal mencionado propuso a la Corporación y la Corporación aprobó el que se instalara un locutorio público de teléfonos y que su partido cargaría con los gastos de su mantenimiento. Todo quedó pendiente de que la petición se realizara por escrito. La mayoría socialista dijo sí al locutorio, pero con cargo a los fondos municipales, pues argumentó que no estaba bien que los partidos po-

líticos se hicieran cargo de los servicios públicos, esa era la labor del Ayuntamiento. Total, el concejal Iniesta puso en tela de juicio la honradez de la mayoría socialista al argumentar entre otras cosas que si el mantenimiento del locutorio les costaba a ellos, a los del PSOE solamente un duro de su bolsillo, este no se pondría.

La contratación de un electricista municipal y un arquitecto puso las cosas al rojo vivo. El electricista fue contratado sin pena ni gloria pero el arquitecto municipal, cuya contratación que ya se intentó en la celebración de un pleno anterior y que no pudo llevarse a cabo, al no contar el candidato de la mayoría con los votos necesarios, originó nuevos enfrentamientos al negarse Iniesta a participar en la votación alegando para ello que aquello era una pantomina y que él no se prestaba a ese tipo de juegos. Celebrada la votación, que fue secreta a propuesta de UCD, salió elegido con todos los votos de la izquierda más dos de la derecha el arquitecto Ricardo Vidal.

Siguiendo con el orden del día, se facultó a la alcaldesa para que siguiera gestionando la tramitación de las acometidas del alcantarillado público, se renovó el contrato de suministro de agua potable existente con la finca Ficoexa, y se aprobó una operación de tesorería con la Caja de Ahorros Provincial de Alicante por un importe de 16 millones de pesetas para empezar a realizar obras de reparación y limpieza en las playas dañadas por los temporales en tanto llega la subvención concedida por la Diputación Provincial. El último punto del orden del día era el de aprobar un expediente de modificación de créditos, cosa que se realizó una vez que el portavoz de UCD puso sus peros, consistentes estos en hacer ver al resto de la Corporación que aquello era otra pantomina. Más o menos así quedó de manifiesto en el transcurso de las intervenciones que siguieron hasta que la primera autoridad local dió al portavoz de UCD la satisfacción de decir que había habido un error.

Entró en el orden del día una moción para que la Corporación solicitara al Conservatorio de Música de Murcia, la Encomienda de Alfonso X El Sabio para la persona del Maestro Francisco Casanovas Tallarda, quien en la actualidad sigue siendo el director titular de la Unión Musical Torrevejense.

Antes de levantarse la se-

sión, el portavoz de UCD, Pérez Maeso, leyó primero y entregó después a Rosa Mazón, un amplio estudio realizado sobre las playas y calas torrevejense, con el fin de que se tomen medidas de cara a su conservación y ampliación.

APROBADO EL CONVENIO COLECTIVO SUBIDA DEL 15'50% EN LAS SALINAS

En asamblea celebrada por los trabajadores de la Nueva Compañía Arrendataria de las Salinas de Torrevieja, mediante votación a mano alzada, fue aprobada la firma del convenio colectivo que para el año 81 venía negociándose con la empresa. La última oferta presentada por el Comité de Empresa y que ha sido aceptada unánimemente por los trabajadores, consiste en un aumento salarial del 14'50%, el cual unido a una paga extraordinaria y otros conceptos retributivos dan una masa salarial que alcanza el 15'50%. Otro de los logros conseguidos en el presente convenio está constituido por el mantenimiento de la actual plantilla en 593 obreros junto con la incorporación de 16 nuevos trabajadores que vienen a ocupar puestos vacantes en la empresa. Así mismo, la jornada laboral queda establecida en 42 horas semanales, las vacaciones en treinta días naturales, y se consiguen diversas mejoras de tipo sindical y social.

Dentro del ciclo de géneros cinematográficos programado por la Caja de Ahorros Provincial de Alicante y que viene celebrándose en Torrevieja, hoy miércoles a las 8 de la tarde y en el salón de actos de la Unión Musical Torrevejense, tendrá lugar la segunda proyección del ciclo dedicado al Western, cuyo título es «Los indestructibles».

M. PAMIES ANDREU

EDITOR
Manuel Esquembre Bañuls
DIRECTOR
Mariano García Nieto
DELEGACIONES
BENIDORM
Edif. Abril. Piso 7º
Puerta 7ª
Telf.: 85 18 23 - 85 53 79
DENIA
Plaza Fontanella,
nº, 4-1º-4ª
Telf. 78 07 03
ELCHE
Primo de Rivera 12
entresuelo-izquierda
Telf.: 45 90 47
ALICANTE
Calle Cid, 16
Entreplana - Letra D
Telf.: 20 41 66
ORIHUELA
Pintor Agrasot
69-2º; Telf. 30 38 98
IMPRIME
GRAFICAS FELI
Partida de Torres sªn
Telf.: 39 27 95
VILLAJYOSA
(Alicante)

DEPOSITO LEGAL
A. 10.111

**UN GRUPO DE MUJERES
CELEBRO EL DIA
INTERNACIONAL DE LA MUJER
TRABAJADORA**

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora (8 de marzo) el Grupo de Mujeres de la Vega Baja ha lanzado un escrito recordatorio de esta fecha y ha mantenido una reunión destinada a proponer acciones de cara a despertar la conciencia de emancipación en la mujer de la comarca. El Grupo de Mujeres acordó reunirse todos los primeros domingos de cada mes, y hacer pública una nota informando a toda persona interesada por esta lucha y con necesidad de organizarse, que puede llamar al número de teléfono 72.02.66 de dos a tres de la tarde.

El escrito al que aludimos antes, difundido por la comarca dice textualmente: «8 de marzo de 1908. 129 mujeres de la empresa Cotton de Nueva York, se rebelan contra las injustas condiciones de trabajo. El patrón en vez de concederles sus reivindicaciones incendió la

fábrica, en la cual estaban encerradas voluntariamente en señal de protesta. Esta fecha nos recuerda a todas las mujeres que tenemos que unirnos para conseguir entre otras cosas: mejorar nuestras condiciones de trabajo (a igual trabajo igual salario, igualdad de oportunidades, etc.).

-Derecho a un puesto de trabajo

-Creación de servicios colectivos (guarderías, comedores, etc.)

Una educación que no discrimine a la mujer.

Eliminar la doble jornada de trabajo (fábrica-hogar)

En el hogar, las amas de casa estamos hartas de que sea ese nuestro papel por el solo hecho de ser mujeres. No tenemos horario. Dependemos absolutamente del marido. ¡Mujer, unidas conseguiremos una sociedad más justa e igualitaria!»

A.R.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
con domicilio en
calle..... desea
suscribirse al periódico CAN-
FALI en su edición de
..... por el precio
de..... a partir
del día y hasta.....
cuyo importe pagare contra
reembolso o en efectivo al
realizar dicha suscripción.

Fecha.....
Firma del suscriptor

Total a pagar 1.500 ptas.

REDOVAN

¿DONDE ESTA EL DINERO DEL CAMPO DE FUTBOL?

El PSOE pone de manifiesto supuestas irregularidades de fraude y engaño

La Agrupación Local del PSOE de Redovan nos remite el siguiente escrito:

1º.- Año de 1978, la corporación compra un terreno con destino a campo de fútbol, su valor de compra es de 1.500.000 - ptas., para este pago el Ayuntamiento hace una operación de préstamo en la Caja Rural Central y, que en esta fecha todavía sigue pendiente, más se adeudan los intereses desde aquella fecha, por ello en total se bienen a deber más de 2.000.000' de ptas.

Y que para concretar nuestra veracidad adjuntamos una fotocopia del escrito que la Caja Rural Central dirige al Sr. Depositario del Ayuntamiento en 7 de mayo de 1980 en la que dice que deben 1.840.870 - ptas. en esta fecha.

2º.- En las Elecciones Municipales de abril de 1979, tres concejales, Antonio Cutillas, José Mateo y José Ferrando, de la anterior corporación que se presentaron a las elecciones de Abril de 1979, utilizan como arma propagandística, los terrenos adquiridos para campo de fútbol, haciendo ver al pueblo que si ellos ganan las elecciones tendrán campo de fútbol, ya que este terreno había sido pagado por los tres concejales señalados anteriormente.

3º.- La corporación actual en los primeros meses del pasado año 1980, adquiere un préstamo oficialmente cumpliendo todos los requisitos legales que la Ley exige según determina la Ley de Régimen Local, de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, de 1.500.000' ptas. más, con la previa condición que solo podrá ser utilizado con el fin destinado a la compra de terreno para un campo de fútbol.

4º.- En abril de 1980, ésta corporación autoriza al Sr. alcalde, para que retire el 1.500.000 - ptas. CAAM para que pague a la Caja Rural Central, la misma cantidad que deben desde el año 1978.

5º.- En octubre de 1980 en una sesión celebrada al efecto, el Sr. alcalde, pide la autorización para girar escrituras de dicho terreno, a preguntas nuestras nos dice que el terreno lo había comprado él, y, que por tanto, en este momento era de su propiedad y como tal lo utilizaba sin tener que dar cuentas a nadie.

Ante estas manifestaciones los concejales de PSOE nos negamos a autorizarle para girar escrituras dejando este asunto sobre la mesa. No sin haber debatido antes los motivos de nuestra negativa que fueron los siguientes: Que no estando de acuerdo con lo que había dicho y de la utilización que había hecho y estaba haciendo, puesto que el Ayuntamiento llevaba gastado en el campo de fútbol más de 400.000 - ptas. en obras realizadas durante el mandato de la actual corporación, y más que según sus propias palabras y confirmadas por el secretario el 1.500.000' ptas. todavía no había sido pagado a la Caja Rural Central, por ello preguntamos donde está el dinero retirado en el pasado mes de abril de la CAAM, está en otro sitio fué la contestación. (Respuesta nuestra: esto es un fraude y un engaño, por que dicho 1.500.000' sólo puede retirarse de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, con el fin destinado legalmente.

En resumen en el día de hoy 24-2-81, todo sigue sin respuesta y sin aclaración, y se sigue debiendo a la C.R.C., 1.500.000' ptas. más unas 500.000' ptas. de intereses, a la Caja A. de Alicante y Murcia, otro 1.500.000' ptas. más de 500.000' ptas. que costarán los intereses.

Con estas declaraciones el PSOE sale al paso de dar una información pública para dejar aclarada su postura ante ciertas manifestaciones en las que dicen que los concejales del PSOE, son los culpables de que Redován no tenga un

Campo de Fútbol, por lo que queremos dejar bien sentado que los concejales del PSOE, dejaron y dejan bien definida su buena voluntad de firmar un préstamo de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, y que autorizaron al Sr. alcalde, para retirar el citado préstamo en el pasado mes de abril de 1980, y que como es correcto, justo, humano y moral los concejales tenemos el deber de saber qué se hace con el dinero del Municipio, y esto no lo sabemos, lo que si sabemos es que se llevan amortizados a la CAAM, tres pagos trimestrales con unas 200.000' ptas. de intereses que acarrearán estos, «Y preguntamos quien se beneficia tirando dinero o pagando unos intereses innecesarios, porque si el dinero de la CAAM no se hubiera retirado hasta el día de girar escrituras hasta ese momento no se hubieran pagado intereses».

«Por tanto preguntamos quién negocia con el dinero del pueblo».

Con estas declaraciones entendemos haber dejado demostrado nuestra buena voluntad y prueba de una muestra de honradez.

Firman por el PSOE
El presidente:
BARTOLOMÉ MARTINEZ
Secretario Gral.
MANUEL BALLESTER
Otro militante
EMILIO SANCHEZ
Otro militante
MIGUEL PACHECO

Más el respaldo de todo el partido cuyas firmas tenemos en documento aparte en prueba de legalidad.

UN LOGRO COMARCAL EN MARCHA

LOS PENSIONISTAS Y JUBILADOS TENDRAN SU HOSPITAL

Después de haber logrado un Hogar del Pensionista y de que el asilo tenga una mayor cobertura, la política de la tercera edad del Ayuntamiento se inclina ahora hacia la salud o asistencia médica de las personas de la tercera edad. Orihuela por ser cabecera de comarca tiene la obligación y el derecho de sustentar o apoyar servicios no ya de orden local si no comarcal.

Las gestiones para la conversión del Hospital Municipal en un nuevo Hospital Geriátrico de media y larga estancia van por buen camino, para ello días pasados el doctor Belda (encargado de la sanidad del Ayuntamiento de Orihuela) se desplazó a Madrid para acelerar los trámites de la nueva reconversión del hospital y después de sus gestiones nos

te proyecto a escala nacional. Este hospital entrará además de los servicios propios de hospitalizaciones (enfermedades no quirúrgicas y recuperaciones) con servicios de rehabilitación, consultorio de Salud Mental, Medicina preventiva de la Tercera Edad y otros servicios aún por determinar, pues este tipo de hospitales constituyen una novedad en el país». Y acaba su exposición el doctor Belda diciendo «Evidentemente el terminar de perfilar las otras posibles aplicaciones de estas consultas es algo en lo que tienen que intervenir activamente los mismos jubilados y pensionistas a cuyas iniciativas y sugerencias estamos totalmente abiertos». Hay que resaltar la labor que está llevando el doctor Belda en todos los puntos



El antiguo Hospital. El nuevo es el de la parte posterior

comunicó los resultados obtenidos de Madrid. «He expuesto la problemática sanitaria de la Tercera Edad en la comarca de la Vega Baja que consiste esencialmente en la existencia de un centro hospitalario que acoja a pensionistas y jubilados en sus enfermedades -no quirúrgicas- y propias de la Tercera Edad. Así como también la convalecencia de enfermos que no necesitan grandes medios técnicos». Es de resaltar que estos hospitales una vez reestructurados cubrirán además por añadidura una necesidad económica urgente: la necesidad de descongestionar las residencias de la S.S., de camas en procesos de convalecencia no graves o algo largos. El doctor Belda continúa su exposición y nos dice más adelante «Aunque de forma todavía no confirmada parece que la terminación del hospital contará con fuerte ayuda oficial al parecer, más de 50 millones de pesetas, en tres fases. Esto dará lugar a que en un hospital con una previsión anterior de 32 camas se convertirán ahora en 58 camas. Hay que destacar la gran ayuda recibida por el doctor Víctor Conde Rodelgo (subdirector general de hospitales) cuya gran sensibilidad ante estos problemas está contribuyendo a realizar es

sanitarios de esta nueva corporación, labor por unos criticada y por otros menospreciada pero nos consta que es una labor muy positiva tanto para Orihuela como para la Vega Baja. A esta labor hay que añadir la de otras personas en Madrid que estando al margen de la política colaboran con su desinteresado esfuerzo a que los planes de los ministros de turno se realicen, así nos comunicaba el doctor Belda que la doctora arquitecto sanitario Pérez Cheriff y el doctor Salvador Marín conjuntamente con Víctor Conde Rodelgo son las personas que realmente se dedican en cuerpo y alma a su profesión o sea, a poner en practica los proyectos sanitarios del país. Estas personas que son las que nunca tienen medallas y las que desinteresadamente consumen horas en los ministerios son realmente los héroes de la sanidad. No los veremos a menudo en la televisión ni dando ni entregando medallas, para localizarlos y verlos habrá que ir a un despacho de Madrid y ver con qué interés se toman los temas sanitarios de todo el país y en especial y agradeciéndoselo desde este rincón de España, los temas de la Vega Baja. Para estas tres personas nuestro más sincero agradecimiento.

TOMAS GOMEZ

FORTALEZA

DISCO

ABIERTO DE 8 TARDE A 3 DE MADRUGADA

VIERNES SABADO DOMINGO

NUEVA REFORMA: 2 PISTAS

2 BARRAS Y HAMBURGUESERIA

NUEVO SONIDO BOSE. ESPECIAL DIRECTOR DIRECTO REFLEJOS

AUNQUE SE ADELANTO EN EL MARCADOR EL ORIHUELA, ACABO PERDIENDO

3 - 2

Los tres goles del Caravaca los consiguieron en seis minutos

Aunque se adelantó en el marcador el Orihuela, acabó perdiendo por 3-2.

Los tres goles del Caravaca los consiguieron en seis minutos.

Alineaciones.-

CARAVACA: Pérez, Nerpio, Pageo, Salvatierra, Vega, Díaz, Juani, Chema, Borrell, Núñez, y Manolín.

ORIHUELA DPTVA: Feliciano, Machín, Cesáreo, Gil, Romero, Gómez, (López Botella), Larrosa (Ernesto), Ginés, Burguete, Pedraza y Vaquer.

ARBITRO: González Fajardo de la comarcal de Elda, que estuvo mal y sin entenderse en ningún momento con sus auxiliares, Martínez Rico y Contreras Fajardo.

GOLES:

0-1 Minuto 6, centro de Gómez e intervención del meta Pérez que en semifallo deja el balón en poder de Vaquer para que marque.

1-1 Minuto 16, centro sobre la meta de Feliciano y melé ante su marco que resuelve Manolín.

2-1 Minuto 17, internada de Juani con pase a Borrell que dispara fuerte y ajusta al palo marcando.

3-1 Minuto 22, Pageo cede a Manolín que engancha el balón sin parar y cruza el esférico lejos del alcance de Feliciano.

3-2 Falta que se saca contra la meta de Pérez y Burguete de cabeza establece el resultado definitivo en el minuto 40.

Todo lo ocurrido y resaltable del encuentro, porque fue donde se decidió el mismo, ocurrió en los primeros 40 minutos del partido, en el que el Orihuela pronto se adelantaría en el marcador, pero que duró poco en el casillero empatando el Caravaca en el minuto 16, para después y en seis minutos conseguir dos más que fueron definitivos y en lo que el Orihuela sólo pudo acortar distancias.

El partido en sí estuvo entretenido y se vió a un Orihuela sereno y fuerte, con un contragolpe que hacía temer pero que fue poco resolutivo ante la meta de Pérez bien defendido por sus compañeros de vanguardia que se mostraron muy expeditivos durante todo el partido y con algo de dureza, aunque el árbitro mostró tarjetas a Borrell y Manolín por parte de Caravaca y a Machín, Gómez y Ginés por la del Orihuela, se le olvidó sacar algunas más.

En definitiva un bonito encuentro con todos los alicientes para los aficionados sobre todo para los de casa porque allí se quedaron los dos puntos.

NO MERECEO EL LORCA EMPATAR EN CALLOSA (0-0)

Alineaciones:

LORCA: Julián, Pedro, Díaz, Joaquín, Domínguez Balés, Suárez, Quique, Juan-Fermin, Carlos y Blázquez.

CALLOSA: González, Illán, Russo, Peñafiel, Candela, Alcañiz, Indio, Simón, (Ernesto), Ortiz, Salas, y Heredia.

ARBITRO: Cárcelos Gómez del Colegio Murciano. Auxiliado en las bandas por Caparrós y Navarro. Amonestó a Russo en el minuto 25 por falta a Quique. Podemos calificar su actuación de mala. Permitió el juego duro por parte del Lorca y a punto estuvo de volcar a la afición local en su contra cuando un linier estaba marcando el fuera de juego de Carlos en uno de sus avances y no quiso pitarlo.

COMENTARIO:

Dadas las circunstancias que rodeaban al equipo callosino que de entrada antes de este choque contra el Lorca tenía las bajas de Caballero y Navarro amén de Robert al que despedimos frente al Orihuela y con

una plantilla con tres jugadores tocados a los que tuvo que asistir el médico antes de saltar al terreno de juego (Heredia, Ros y Simón) poco se esperaba del cuadro local. Rigo nos comentaba que aún con este equipo él creía en sus jugadores y que el Lorca tenía que arriesgar si quería llevarse algo positivo.

El Callosa salió de principio a tratar de sorprender al Lorca que montó de entrada un esquema de juego totalmente defensivo. En el minuto 1 de juego, Indio estrelló un balón en el larguero en el lanzamiento de una falta. El equipo callosino siguió presionando al Lorca durante toda la primera parte a lo que respondió el equipo visitante con tímidos contraataques aunque estos no llegaron a inquietar a González excepto en el minuto 37 el disparo de Carlos, pero las ocasiones más claras fueron para Salas y Ortiz que debieron marcar más de un gol.

En la segunda parte el juego decayó bastante y el Lorca terminó por cerrarse en

su parcela dejando que el Callosa dominara el centro del campo desde donde lanzaba una y otra vez a sus delanteros sobre la puerta de Julián. Destacaremos una oportunidad de Russo en el minuto 49 que lanzó un potente chut ante el cual Julián sólo pudo despejar a córner con apuro. Otra de Heredia en el minuto 72 y a punto de finalizar el partido otra de Salas que después de deshacerse de su marcador tiró flojo a las manos del portero. Por contra una sola oportunidad del Lorca a pie de su interior Quique en remate que terminó saliendo alto solo ante González.

En suma gran partido del Callosa que pese a las sensibles bajas demostró que Rigo tenía razón y sólo la mala suerte le restó un punto; por el Lorca diremos que para ser aspirante al ascenso tendrá que arriesgar más en las salidas ya que todos los rivales no tendrán la mala suerte que ha tenido el Callosa. Destacamos por el Lorca, Julián y Joaquín y por el Callosa, Illán, Alcañiz y Salas.

TERCERA (XIII)

RESULTADOS

Almansa, 1 - Imperial, 4
Molinense, 1 - Ilicitano, 0
Cieza, 1 - Almoradí, 0
Pinatar, 2 - Olimpico, 0
Caravaca, 3 - Orihuela, 2
Hellín, 0 - Albacete, 7
Callosa, 0 - Lorca, 0
Aguilas, 1 - Horadada, 1
Villarrobledo, 3 - Torrevieja, 0
Santomera, 1 - Yeclano, 0

Albacete.....	27. 19. 3. 5. 59. 18. 41+15
Lorca.....	27. 17. 6. 4. 40. 16. 40+14
Imperial.....	27. 13. 9. 5. 41. 30. 35+7
Yeclano.....	27. 14. 4. 9. 47. 40. 32+6
Olimpico.....	27. 11. 8. 8. 48. 43. 30+2
Torrevieja.....	27. 12. 5. 10. 47. 33. 29+3
Orihuela.....	27. 11. 7. 9. 45. 37. 29+1
Cieza.....	27. 11. 6. 10. 37. 33. 28
Villarrobledo.....	27. 12. 4. 11. 37. 41. 28+2
Caravaca.....	27. 11. 5. 11. 39. 35. 27-1
Molinense.....	27. 10. 7. 10. 29. 28. 27-1
Pinatar.....	27. 8. 11. 8. 29. 28. 27-1
Almoradí.....	27. 10. 7. 10. 35. 34. 27-1
Callosa.....	27. 8. 11. 8. 25. 33. 27+1
Ilicitano.....	27. 8. 7. 12. 29. 40. 23-5
Horadada.....	27. 9. 4. 14. 37. 50. 22-4
Aguilas.....	27. 5. 9. 13. 35. 51. 19-7
Hellín.....	27. 6. 7. 14. 30. 51. 19-7
Santomera.....	27. 3. 11. 13. 25. 39. 17-9
Almansa.....	27. 5. 3. 19. 18. 56. 13-15

COCINA FRANCESA, REGIONAL Y MENU DIARIO 3 PLATOS TODO INCLUIDO POR

475 Ptas.



BAR-RESTAURANTE

LOS BARRILES

ABIERTO TODOS LOS DIAS

C/ La Sal N°.- 1

Telf: 30 27 47

ORIHUELA

UNA GENTILEZA DEL CONCESIONARIO

CITROËN

CIT - ORIHUELA, S.L.

Ctra. Murcia, km. 1.- Telf: 30 21 40-41- ORIHUELA

Local comercial con existencias dedicado al comercio de

DEPORTES

Se traspa:

DEPORTES MANRESA

C/ Alfonso XIII, 7

Orihuela

Teléfono: 301881

CANFALI NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON LOS ARTICULOS DE SUS COLABORADORES CUYOS PUNTOS DE VISTA RESPETA. LA OPINION DE CANFALI, SIEMPRE QUE NO CONSTE LO CONTRARIO, QUEDARA REFLEJADA EN SUS COLUMNAS EDITORIALES

ORIHUELA SE NOS MUERE: SALVEMOSLA

GRACIAS A LOS POLITICOS Y A LA IGLESIA NOS ESTAMOS QUEDANDO SIN MONUMENTOS. NUESTRA IDENTIDAD HISTORICA A MERCED DE CAPRICHOS IRRESPONSABLES

En 1975 el Consejo de Europa celebró el año europeo del patrimonio arquitectónico bajo la consigna de «un porvenir para nuestro pasado». Más tarde se han ido realizando otros actos en distintas ciudades de Europa para estudiar una planificación y conservación de los monumentos artísticos, así como de los cascos antiguos de las ciudades. Conservar edificios y ambientes típicos en cascos antiguos es una necesidad de identificación que los ciudadanos y las fuerzas sociales tanto de un país, como de una localidad no deben menospreciar.

Los diversos procesos urbanísticos que han trazado las ciudades desde la ciudad antigua, islámica, medieval, del renacimiento, barroca, e industrial hasta llegar a la ciudad del presente, una ciudad que se ve doblemente amenazada, por un lado el urbanismo en expansión que tiende a ampliar a veces irracionalmente esa ciudad, y por otra la especulación y el deterioro de los aspectos históricos que nos ha legado las anteriores formas de ciudad.

Creemos que lo más importante de una ciudad antigua como Orihuela es que además de guardar los aspectos de todas las civilizaciones anteriores y todas las culturas que nos precedieron guardar algo más que en conjunto podíamos llamar el archivo de nuestra historia: nosotros queramos o no, somos parte integrante del medio que nos ha visto nacer y crecer y formamos conjuntamente en nuestra historia una armonía sociológica que destruyéndola no sólo atentamos contra la estética sino atentamos contra nuestra historia, contra nuestra identidad y contra todo lo que realmente hemos sido y somos.

La ciudad en un contexto radical es un ser histórico, la ciudad no consiste en ser estructura ni en ser alma colectiva; consiste en otra cosa cuyo ser es histórico. Cuando tratemos de buscar la realidad radical de una ciudad nos encontramos por un lado con una organización física, con unas instituciones, con una serie de detalles, edificios, hospitales, escuelas y monumentos, etc. pero también por otro con un conjunto de costumbres, de tradiciones y sentimientos que definen algo que muchos, entre ellos Sprenger han denominado el alma de la ciudad. Cuando la ciencia histórica ha ido renovando sus conceptos, cuando sus métodos se han ido perfeccionando y su campo se ha ido ensanchando y profundizando, se ha despertado paralelamente una nueva percepción de la ciudad como he-

cho histórico, porque si se trata por esencia de un organismo histórico, es también un documento, un depósito, el más formidable, de lo que el acontecer humano va dejando sobre ella en lenta y continua sedimentación. De las ciudades se veía hasta hace poco los monumentos señoriales y venerables, las cumbres de la orografía urbana, las catedrales, los palacios, los monumentos conmemorativos. Esto correspondía perfectamente con una idea de la historia como contienda y faena de unas grandes personalidades dominantes, que decidían entre sí el destino humano. Pero la mentalidad actual no se satisface con visión tan simplista, y al tratar de discernir las características de una civilización, no podemos confinar nuestra atención al estudio de los poderosos. Debemos conocer la situación del pueblo, sus formas de vida y sus creencias, la índole de las instituciones creadas por la sociedad, el desarrollo de la cultura y el sentido de la misma, es decir, el panorama completo de la vida y no las cimas que sobresalen.

Visto esto tenemos el deber, la obligación, de conservar nuestras ciudades y en especial de conservar Orihuela asumiendo tanto su historia como nuestra identidad con ella. Porque la ciudad es una aglomeración humana que se fundó en un solar convertido en patria y cuyas estructuras internas y externas se constituyen y desarrollan por obra de la historia para satisfacer y expresar las satisfacciones de la vida colectiva.

ORIHUELA SE NOS MUERE

Aunque sea un símil como la típica frase de «Venecia se nos muere» tenemos que tener en cuenta que la universalidad de nuestra ciudad viene dada por las distintas culturas que dejaron huella en ella. Si tratásemos aquí de buscar culpables a dedo, podríamos incurrir en un defecto de personalismo: culpables somos todos, pero en cierta medida la responsabilidad de la conservación y restauración tanto de los monumentos y del casco antiguo depende no sólo de los ciudadanos sino de las autoridades y de entidades ligadas íntimamente a la cultura, como es la Iglesia.

No es nuestro ánimo tratar de ofender instituciones o políticos, simplemente de denunciar una barbarie que han cometido y que están cometiendo. A continuación detallaremos algunos monumentos que gracias a las malas gestiones llevadas, parte

de nuestra historia ha muerto en una impunidad lamentable.

CONVENTO CAPUCHINOS

Un edificio del Siglo XVII, con remodelaciones en el siglo XIX. Este edificio estaba declarado en los planos urbanísticos como de uso eclesiástico. Entre el pa-



dre Provincial de la Orden, el alcalde de la época y el arquitecto correspondiente se liquidó.

Actualmente unos bloques de edificios son el precio que pagó los habitantes de la zona a la orden por los servicios prestados durante tanto tiempo y un regalo de la Alcaldía correspondiente en jardines y zonas verdes.

IGLESIA DE LA MERCED

Construida en el siglo XVIII. El tiempo y el descuido de las autoridades co-



respondientes nos liquidó una iglesia entrañablemente unida a la historia de Orihuela. El futuro del solar todavía sin aclarar.

HOSPITAL E IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

Construcción del siglo XVIII, con reformas en el siglo XIX. El templo se terminó en 1748, y fue restaurado en 1898. ¡Salvémoslo!. Está en estado de ruina pero si las autoridades no lo remedian caerá. Me temo que se-



actual Ayuntamiento. Les preocupa poco nuestra identidad política. Un pleno aprobo su demolición. ¡Salvenlos por favor!.

TEATRO CIRCO

Edificio del siglo XIX. Ha estado en momentos condenado a la piqueta. Gracias al esfuerzo de algunas personas todavía sigue en pie. Hay un proyecto (publicado en este periódico) para su conservación, pero sobre la viabilidad del mismo todavía no se han definido técnicos, solamente ha sido un ciudadano el que ha sugerido una salida. Esperamos que se ofrezcan otras más que los arquitectos y profesionales tomen en consideración y estudien nuevos caminos o potencien los que hay.

LA CASA DEL PASO. ETC...

Todavía quedan más edificios que mencionar pero con esta breve historia, triste por los finales que han tenido algunos, no nos cabe pensar y meditar en los desastres que se le ha hecho y se le está haciendo a nuestra ciudad. Asumamos nuestra historia y el alma de nuestro medio, que es la ciudad conservando y revalorizando nuestro casco antiguo y los monumentos que tenemos. No dejemos que en un plazo muy breve nuestros hijos nos pregunten: ¿Era cierto que en Orihuela habían tantos monumentos?. Sería triste. Recuerdo una frase que me dijo un escandinavo cuando le mostraba la ciudad, «Esto es un paraíso, esto es un museo viviente». Dejemos pues este museo para la posteridad y con el dejaremos nuestra historia y recreemosnos en nuestros antepasados y en nosotros mismos asumiendo el legado que tenemos y potenciándolo. No matemos el alma de la ciudad si no con esa alma moriremos nosotros y todo lo que representamos.

siguientes. Ahí se fraguó una política municipal. Esta casa consistorial forma parte de la historia de Orihuela más viva. La piqueta caerá sobre ella gracias a todos los partidos políticos de Orihuela. Aquí sí levantamos el dedo y acusamos a los responsables que son todos los partidos políticos que integran la corporación municipal del

No queremos ser fatalistas con esta exposición no reactivar las conciencias de los ciudadanos sensibles y que de esta forma viendo los errores cometidos en el pasado no los volvamos a cometer. Salvemos Orihuela. ¡«Es tan bonita»!.

TOMAS GOMEZ